

^R LOTERIA

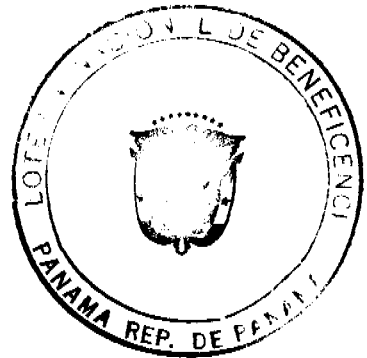
No. 173

Abril de 1970



Publicación mensual de la
**LOTERIA NACIONAL
DE BENEFICENCIA**

Licenciada
Amanda V. de Savaraín
Directora
Aristides Martínez Ortega
Editor



Oficina: Departamento de
Relaciones Públicas
Ave. 7a. — Central
Tel: 22-7300 — Apdo.: 21
Panamá 1, R. de Panamá

Distribución gratuita

Impresa en Panamá por
Editora Lemania, S. A.

INDICE

ENSAYOS Y MONOGRAFIAS

Contactos culturales entre Mesoamérica
y Panamá en la época pre-hispánica
Reina Torres de Araúz 3

Los negros cimarrones en Tierra Firme
y su lucha por la libertad (III Parte)
Armando Fortune 16

Fuerzas sociales y estructura de Poder
(Panamá 1840 — 1940) (Final)
M. A. Gandasegui, hijo 41

CRONICA Y ANECDOTA

El Palomar: la Casa de los 32
Fray Rodrigo 66

Sucesos y Cosas de Antaño
Ernesto J. Castellero 69

OBRAS Y AUTORES

La antigüedad clásica en el
pensamiento historiográfico
español del siglo XIX 75

Cultura de Tonosí 79

CUENTO

BOBBY
Rogelio Sinán 81



REINA TORRES DE ARAUZ

Contactos culturales entre Mesoamérica y Panamá en la época pre-hispánica



Típica rana con patas en forma de es-
pátula, característica de la orfebería pre-
colombina panameña. Colección del Mu-
seo Nacional.

Es evidente que las fron-
teras políticas hoy vigentes
a lo largo del istmo centro-
americano no rigen en quan-
to a lo cultural y no rigieron
tampoco a través de la his-
toria. Este istmo ha servido
desde el momento de su na-
cimiento geológico, como
paso y puente de las distin-
tas culturas del norte, del
Sur y del Caribe. Esto ya ha
sido señalado muchas veces,
y es particularmente rele-
vante la observación de un
destacado geógrafo: "Quizás
en ninguna parte del mundo
ha habido un pasaje terre-
stre tan angosto, largo y sig-
nificativo". (Sauer, 1959:
116).

La división clásica establecida entre lo que orgullosamente los Americanistas llamamos América Nuclear: Mesoamérica, América Intermedia y Zona Andina, se conjuga especialmente en lo que se refiere al estereotipo cultural. Pero, es necesario admitir la interinfluencia existente entre los tres sectores, comprobada día a día por los sucesivos descubrimientos arqueológicos, y ratificada por el viejo concepto de la movilidad del hombre y el dinamismo de su bien patrimonial: la cultura.

En este estudio nos referiremos particularmente a las influencias culturales pre-hispánicas procedentes de Mesoamérica y de las naciones de ubicación intermedia entre Panamá y aquella. A la luz de la etnohistoria, la arqueología y la etnografía, en un esfuerzo interdisciplinario al cual debiera unirse la lingüística, es posible fabricarse un panorama confiable de las interrelaciones culturales.

La etnohistoria es particularmente sugestiva, y explícita muchas veces, en este tema. Por ejemplo, las primeras noticias del viaje de Rodrigo de Bastidas a Tierra Firme, nos han dejado

para la historia el recuento de la cantidad de oro recogida en las costas de Venezuela, Colombia y el este de Panamá. Estos datos, analféricamente aprovechados por el etnohistoriador, sirven para conocer la ruta del comercio del oro y las perlas existentes entre lo que hoy es Panamá y las costas caribes vecinas. Carl Sauer ha señalado esa ruta con precisión: "Los españoles dieron con la ruta comercial a través de la cual objetos de oro eran llevados desde el Golfo de Darién a Paria" (Sauer, 1966: 115).

Es el viaje del Almirante Cristóbal Colón el que nos deja algunos de los primeros datos realmente aprovechables para una reconstrucción etnohistórica de las culturas aborígenes del oeste de Panamá. En esta región costera, en las hoy Bahías y Lagunas del Almirante y de Chirquí que la historia señala con los nombres de Zarabaró y Cubiga fue donde se encontraron los maravillosos pecorales y figuras biomorfas de oro y "guanín".

Pero, en realidad, esta no era zona de producción de oro sino trueque, de comercio. Los indios dan ra-

zón de que la región de procedencia del codiciado metal, es más al sur, en Veraguas y Urirá. Las muestras que la expedición del Almirante recogiera en Urirá (probablemente el río Calovébora) dejaron complacido a Colón, ya que ello constituía una "prueba patente y firme que le reivindicase ante los reyes por la defraudación de la anhelada meta geográfica y que justificase la erección de un asiento poblador en algún paraje de aquel Edén aurífero" (Castillero Calvo, 1969: 66).

También en esta dilatada región costera señala Don Hernando Colón la presencia del primer "edificio" de construcción. (Colón, 1947: 286). Sin embargo, fue tan somera y circunscrita a la costa y zonas inmediatas cercanas esa expedición, que aparte de los datos citados sobre la riqueza aurífera, el edificio de piedra, y la hegemonía política sustentada por un cacique poderoso, el "Quibio" o "Quibián", en un amplio dominio donde se "rescataba" oro, constituyéndose así en zona de tránsito comercial - todo lo cual destaca a esta región como zona de influencia de altas culturas - no tenemos mayores datos etnológicos

comparativos. Serán las expediciones posteriores, aquellas de los conquistadores propiamente dichos, las que aportarán descripciones interesantes.

Con la gobernación a cargo de Pedrarias Dávila se inician la "entradas" hacia el oeste de Panamá, buscando siempre nuevas tierras, fuentes de oro e indios para "encomienda".

La incursión de Badadoz y la pérdida del maravilloso tesoro de piezas de oro; los recorridos de Espinosa, y su detallada descripción de jefes, rescates, dan margen a un análisis de la cultura de esos grupos. De la exégesis de esas fuentes se deduce la existencia de una gran variedad cultural, idiomática y hasta antropofísica. Curiosa es la descripción, ya clásica, que hace Espinosa de dos hermanos del Cacique Escoria "tan grandes y tan valientes que parecían gigantes, uno de ellos tan barbado como el más barbado cristiano que puede ser, los cuales según pareció habían sido capitanes e concertadores de toda la xunta que se hizo contra los cristianos que desbarataron" (Espinosa, 1514: 57).

Las expediciones enviadas por este conquistador bajo el mando de Bartolomé y Hernán Ponce, para explorar la costa oeste de la península de Azuero, viaje que se hizo en tres magníficas canoas de treinta y seis remeros, y que posiblemente llegó hasta el noroeste de Costa Rica, también hablan de tribus guerreras, bien apertrechadas, y que presentaban una movilidad extraordinaria a lo largo de la costa pacífica, básica para los contactos culturales.

La versión de Pascual de Andagoya, sobre las gentes que vivían en la región de Burica (actual provincia de Chiriquí) nos presenta una continuidad cultural con las de la zona de tierra adentro, en la región donde hoy está la ciudad de David. Entre los datos interesantes recogidos en este viaje, está el de que los indios pescaban con redes hechas de "henequén" (el término usado es "nequén" lo cual señala ya un vocablo de procedencia lingüística más hacia el este. (Andagoya, 1865:24-25). Términos antillanos como el mencionado se usaban también, pues, en la región. Sin embargo, al ascender la región montañosa entre Chiriquí y la ciudad de Na-

tá, se encuentran con gran cantidad de jefes que hablaban distintas lenguas.

El inicio del sistema de "reducciones", la fundación de ciudades, etc. es también el comienzo de la amalgama de los grupos claramente diferenciadas todavía al finalizar el siglo XVI. Aquí comienza a perderse la pista de los entronques culturales, para los pueblos de la vertiente del pacífico.

No obstante, los intereses de los conquistadores en la vertiente del caribe, en la región hoy fronteriza entre las repúblicas de Costa Rica y Panamá, nos brindan inapreciables datos sobre la influencia mesoamericana en esta región. La colonia establecida por Hernán Sánchez de Badajoz en el "Valle de Coaza" que puede localizarse en los alrededores del Sixoala, y contiguo al "Valle del Guaymí" -el cual se extendía hasta la actual laguna de Chiriquí- da la primera evidencia de indios de origen mexicano en ese sector. La actuación de Rodrigo de Contreras, quien motivó la ruina de la colonia, dió la oportunidad para recoger un vocablo de indudable filiación azteca. En efecto, los indios de la re-

gión se refirieron a Rodrigo de Contreras como un "motolín", "palabra que significa pobre en la lengua Azteca" (Lothrop, 1942:109). Los nombres de los jefes de la región: Coaza, Coxele y Tamagaz, son igualmente de filiación náhuatl.

Más explícita aún es la versión debida a Juan Vásquez de Coronado, quien en 1564, al pacificar esa misma tierra, deja constancia de que en el pueblo de "Hara, cordillera de la mar del norte, provincia del Guaymí, comarca del valle de Coaca, que es en las provincias del Nuevo Cartago y Costa Rica..... pareció presente del cacique llamado Iztolín, mexicano, cacique de los Chichimecas, comarca del pueblo de Hara, el cual dixo, por lengua de Lucas Descobar, naguatato, quel venfa a ver lo que el dicho señor general le mandava;" (Fernández León, 1881-1907:4; 297).

Samuel Lothrop se ha referido ya al origen de esta expansión mexicana hasta zonas tan alejadas. Ese se habría iniciado bajo el reino del emperador Ahuitzotl (1486-1502), hasta la época de Montezuma II (Lothrop, 1942 110-115). Diversas fuentes

documentales (tales como cartas del gobernador de Veraguas, Yñigo Aranza y el Obispo de Panamá en 1620) señalan con precisión la existencia de estas colonias mexicanas, estableciendo incluso la existencia del pago de un tributo de oro a Montezuma. Pero, no parece haber sido este el único asentamiento mejicano en tierras istmicas. Es sabido que los comerciantes aztecas (Pochtecas, en lengua náhuatl) habían establecido un magnífico sistema de espionaje que precedía a los intereses políticos de los emperadores mexicanos. Se tienen pruebas tanto arqueológicas como documentales de colonias aztecas y toltecas en Honduras y Nicaragua. Incluso, tan al este como Nombre de Dios, en Panamá, fue localizada una colonia de indios de lengua "náhuatl": los Chucures, de la cual Andagoya dijo:

"En nombre de Dios hubo una cierta raza de gente llamada Chuchures con una lengua diferente de la de los otros indios. Ellos vinieron en canoas desde Honduras a asentarse en ese lugar". (Andagoya, 185:23).

El mismo aserto lo encontramos ratificado en la

versión que da Torquemada de unos indios de dialecto mejicano, en Nicaragua (Mar del Norte, cerca del Desaguadero o Río San Juan). De estos mismos indios algunos fueron empujados del río y se fueron a Nombre de Dios en Panamá. (Torquemada, 1723:III:Cap.XV).

Es importante también recordar el asentamiento en la isla Tójar (hoy Isla de Colón, en Bocas del Toro) de una colonia de indios llamados "Siguas" vocablo que en lengua de los pueblos Talamaqueños significa extranjero") a quienes diversas fuentes señalan como de origen Mexicano, y quienes habfan estado asentados previamente en Talamanca, de donde tuvieron que salir por inquietos y peleadores. El misionero Fray Francisco de San José, señala que en esa isla se encontraban junto con Chúguenas, Térraba, y que la lengua prevaleciente era el Térraba, pero con palabras de esas otras tribus.

"Esta gente es más racional, de más buena traza; el cabello hasta la cintura de hombres y mujeres, pero bravísimos, porque esta isla dicen se pobló de una parcialidad de mejicanos que no

cupo en Talamanca por revoltosa, otra del jaez de los térrabas, de los chánguenes, torresques y seguas, todos los forajidos; y así la lengua que prevalece es térraba mezclada con chánguenes y algunas palabras torresques y seguas" (Fernández León: 1881-1907: 5:374). Lothrop ha sugerido que "posiblemente los Sigua eran parte de este grupo" (Lothrop, 1942:114), refiriéndose a la colonia de lengua mexicana cuyo tránsito hasta Nombre de Dios sugirió Torquemada.

Todavía a principios del siglo XVIII se tienen noticias en la historia panameña de estos Siguas asentados en la isla Tójar. Sin embargo a pesar de haberse impuesto a otras tribus y haberse aislado en su asentamiento, les tocó sufrir la invasión de los "zambos mosquitos" cuyo radio de acción se extendió desde el Petén hasta Chiriquí y Portobelo, en Panamá. Un gran número de Siguas fue llevado como esclavos a Jamaica, dentro del tráfico e intereses comerciales que los ingleses tenían con estos híbridos "mosquitos".

Si bien la etnohistoria es particularmente locuaz en lo que respecta a los contactos entre grupos mejica-

nos y las culturas istmeñas, durante la época de la conquista o inmediatamente anterior, la arqueología por su lado ha dejado hasta ahora evidencia cierta de que existió contacto y relaciones culturales, al menos en base al comercio, entre los grupos indígenas panameños y las civilizaciones Maya y Azteca, en tiempos prehistóricos.

Ya han sido señalados los rasgos más característicos de la frontera este de Mesoamérica: comunidades construidas alrededor de plazas; el uso de montículos ceremoniales orientados que a menudo, aunque no siempre, servían de sustento a templos; piedras de moler sin borde con su "mano" cilíndrica o alargada; vasijas de forma cilíndricas y plana. (Stone: s. F.) Pero, aparte de estos patrones culturales generales existentes en las culturas arqueológicas panameñas y que denotan la influencia Maya-Mexicana (lo que en arqueología recibe el nombre de Mesoamérica), tenemos también algunos hallazgos que pueden ser citados como pruebas de contactos comerciales. Los objetos de oro de origen coclesano encontrados en el Cenote de los

Sacrificios, en Chicén-Itzá, Yucatán; la figurina de oro quebrada - unas piernas humanas - encontradas en la base de la Estela H., en Copán, Honduras, son pruebas evidentes de que mediante el mercadeo, la valiosa orfebrería panameña llegaba a las ciudades Mayas. No solamente el análisis del estilo de estas piezas señalan su origen ístmico, sino que incluso el análisis de la aleación con que fueron hechas, lo confirma. Por ejemplo, la pieza fragmentaria encontrada en Copán, muestra la típica aleación de oro, cobre y plata característica de Veraguas. La antigüedad de este intercambio comercial queda demostrada por la fecha que aparece en la Estela H.; equivalente a 782 d. C.

El eminente americanista mejicano Alfonso Caso ha aceptado el origen panameño - costarricense de la técnica del vaciado de oro: "Un tipo de pectoral tan característico que llegó a tener el significado general de "oro" en los códices mixtecos y en el Códice Laud, y encontrado frecuentemente entre los tesoros de oro preservados en Oaxaca, Veracruz y en el Valle de México, está inspirado en las

figuras de rana que tienen las patas traseras transformadas en placas. Este tipo de rana es muy común en el arte de Costa Rica y Panamá (Veraguas y Chiriquí). (Caso,1965:915) .

Las influencias comerciales no fueron solamente en una dirección sino en ambas. Así lo demuestran algunos pendientes de jade, con inscripciones mayas abreviadas, encontradas en la zona de Chaparrón, en Costa Rica (Stone, 1963: 47-51) como también un pendiente o figurina chata de jade, en una posición de danza, que muestra rasgos faciales esquematizados similares a los de Oaxaca, encontrada en Cerro Manicular en Veraguas. También conviene mencionar el hallazgo de una pieza de cerámica del tipo "plomizo" (Plumbate ware) - característica de la influencia mexicana en el tradicionalmente maya Yucatán - en Chiriquí, lo que demuestra también contactos comerciales.

A la luz de los descubrimientos arqueológicos, pudieran señalarse dos etapas bien definidas que muestran las influencias culturales procedentes de Mesoamérica:

1.- La época Maya, con

fechas tan tempranas como los siglos VIII y IX d. C., y posiblemente un poco antes. El pendiente de jade encontrado en Cerro Manicular y la pieza fragmentaria de oro hallada en la base de la Estela H. en Copán, así lo sugieren.



Colgante de jadeíta, labrado en el motivo conocido como "Dios Hacha", motivo de amplia expansión en la zona intermedia de América Nuclear. Colección del Museo Nacional de Panamá. (Procedencia: Costa Rica).

Las relaciones en esta etapa han debido ser estrictamente comerciales. El comerciante Maya, que recorría a pie distancias enormes siguiendo rutas tradicionales, arribó al istmo, donde dejó los jades encontrados en Costa Rica y Panamá. Probablemente, la cerámica Plomiza fue también objeto de intercambio. A su vez se llevaba las elaboradas figurinas de oro de Coclé y Veraguas.

El hecho mismo de que los objetivos fundamentales de los viajes hayan sido comerciales, explica el que las influencias culturales no fueran mayores. Se trataba de mercaderes o caravanas comerciales aisladas que al no tener intereses imperialistas, no intentaban establecerse. El mercader Maya no era el heraldo de los guerreros o recolectores de impuestos.

El comercio, tanto interno como externo, estaba muy desarrollado entre los Mayas. Los mercaderes importantes tenían gran rango social e incluso podían llegar a ser señores o jefes. Herrera y Tordesillas cita el caso de Apoxpalón, de la región maya de Acalán, quien había sido hecho "señor" y quien era un acaudalado comerciante. Pero, los menos ricos o quienes comenzaban en el oficio, tenían que arriesgarse en los largos viajes por todo el istmo centroamericano a donde iban a buscar oro, plumas de colores, tintes, caracoles, y donde encontraban, a veces, la muerte violenta. Ekchuah, el dios tutelador del mercader Maya, era representado portando una lanza o luchando contra el dios que simbolizaba la

violencia. (Cardos de M., 1959: 58).

El cronista Herrera habla del gran conocimiento que los mercaderes Mayas tenían del área ístmica. En efecto, cuenta como Hernán Cortés al visitar a los jefes de Tabasco y Xicalango y pedirles guías para recorrer la región hacia el sur: "...diéronle mercaderes, que entendido el intento de Cortés, le mostraron un lienzo tejido de algodón pintado el camino hasta Naco y Nito en Honduras y hasta Nicaragua, poniendo la gobernación de Panamá, con todos los ríos y poblaciones que habían de pasar, y las ventas a donde ellos hacían jornadas, cuando iban a las ferias". Asimismo, este autor cuenta que Cortés, en su camino a Nito, pasó la noche en las llamadas "Ventas", construidas especialmente "para hospedaje de los Mercaderes que eran los que andaban por la Tierra") Herrera y Tordesillas, 1945: 5:8).

Esta tradición de jornadas comerciales que Cortés pudo observar en la decadente civilización Maya del siglo XVI, ha debido ser muy antigua y aún más floreciente durante el apogeo de las ciudades Mayas más impor-

tantes.

2.- La época Mexicana, en la cual nos encontramos con un tipo de influencia distinto. Esta vez, lo que existe es el interés imperialista, el expansionismo histórico de los grupos náhuatl. Esto se comprueba incluso en el caso de los mercaderes aztecas, los Pochtecas, quienes no eran solamente comerciantes sino también espías quienes cumplían fielmente los objetivos políticos del emperador informándole sobre rutas, productos, capacidades de defensa, datos necesarios para la conquista subsiguiente.

El comercio en sí era también importante y el oro era indudablemente uno de los artículos principales para el largo viaje. Lothrop, en su bien documentado análisis de las relaciones comerciales prehispánicas, señala que "Además de los viajes por tierra, había una ruta marina, porque una real cédula fechada en 1535 ordena que sea explorada la boca del río San Juan en Nicaragua porque el oro era llevado así a Montezuma por la vía de Yucatán" (Lothrop, 1950:87).

Pero, era evidente que a

los comerciantes seguían los guerreros. Tal es el caso de los Siguan, que avanzaron hasta la Isla Tójar (actualmente la isla Colón en Bocas del Toro), quienes llegaron con propósitos de conquista, pero al enterarse de la muerte de Montezuma, y de la suerte corrida por la grandiosa Mexico-Tenochtitlan desistieron y se establecieron en la región. Son los "revoltosos" mencionados por el misionero Fray Francisco de San José, citado en hojas anteriores.

Además de las evidencias arqueológicas y etnohistóricas que hemos señalado en favor de los contactos e influencias culturales entre el área llamada Mesoamérica y Panamá, tenemos que mencionar otras de carácter etnográfico, surgidas del estudio de las actuales culturas indígenas panameñas.

El oeste de Panamá, la región donde la etnohistoria señala la mayor influencia mesoamericana, es actualmente el habitat de los indios Guaymés, Bokotás y Teribes. El primer grupo, el mayor, ocupa tres provincias, extendiéndose desde la vertiente del Pacífico en Chiriquí y Veraguas, has-

ta la costa Caribe en Bocas del Toro; el tercero, muy disminuido demográficamente (posiblemente no más de 400 individuos), en confinamiento fluvial, en el alto curso del Changuinola, en un afluente lleva el nombre de la tribu. El caso de los Bokotá reviste caracteres especiales, ya que se trata también de un número muy reducido de indios, al cual lingüística y culturalmente se les considera emparentado con los Guaymés.

Es interesante señalar que entre los indios Guaymés, hasta principios de este siglo existió una especie de familia de gobernadores, que se llamaban a sí mismos "Montezumas". Todavía hoy esta familia sobrevive, usando el nombre familiar como apellido, pero habiendo perdido su hegemonía política.

Estos jefes "Montezumas" habrían conseguido incluso la unión política temporal entre Bokotás y Guaymés. El antropólogo sueco Erland Nordenskiöld, quien los visitara en 1927, señala que: "durante el reino del segundo último jefe Guaymés, quien se llamaba a sí mismo Montezuma, los Guaymés y los Bogotá vivieron en una

especie de unión personal que no obstante cesó con la muerte de Montezuma" (Nordenskiöld, 1928: 176). Es más Henry Wasén, quien manejó las notas de campo de Nordenskiöld, y quien también tiene en su haber estudios realizados entre los Guaymés, ha traducido una sugestiva anotación: "El jefe Guaymés Montezuma gobernó sobre ambos, Guaymés y Bogotá. El hijo Tehua Montezuma no tenía poder de este tipo". Wassén, citando a Eduardo Selser, señala que ese título se encuentra entre los jefes aztecas, y era dado a ciertas familias de jefes (teohua teuetli). (Wassén, 10 63: 91-93). Alphonse Pinart, a fines del siglo pasado, habla de un jefe "suvala", descendiente "del célebre pretendiente Montezuma" quien habría gobernado a los Guaymés de Veraguas, y a quienes habría tratado de aislar en las montañas (Pinart, 1887:9).

Es interesante anotar que todavía hoy existe una familia de nombre "Sivala", de Guaymés Sabaneros, emparentados lingüísticamente con los Bokotá. Ellos admiten pertenecer a la familia de un gran jefe, y a pesar del estado de po-

breza y abandono en que se encuentra este grupo indígena, se nota en esta familia el remanente de una autoridad antaño prevalente.

La existencia de un nombre Montezuma entre una familia gobernante Guaymf, no es por supuesto, evidencia de una relación de parentesco entre el emperador azteca y estas tribus

tan alejadas, pero sí del conocimiento que existió en esta región ístmica de la autoridad del emperador mejicano, fama que fue transportada por comerciantes y guerreros, en las últimas décadas ya de esa maravillosa civilización - nutrida por Toltecas y Mayas, entre otros - decapitada traumáticamente por la conquista europea.

B I B L I O G R A F I A

- Andagoya Pascual de: 1865
Narrative of the Proceedings of Pedrarias Davila in Provinces of Tierra Firme of Castilla del Oro and of the discovery of Peru and Nicaragua, Hakluyt Society, No. XXXIV, London
- Cardos de M, Amalia 1959
El Comercio de los Mayas Antiguos. Acta Anthropologica, Epoca 2. Vol. II, No. 1.
- Caso Alfonso 1965
Lapidary work, Gold work, and Copperwork from Oaxaca. Handbook of Middle American Indians. Volume 3, Archaeology of Southern Mesoamerica, Part 2.
- Castillero Calvo Alfredo 1969
Poltica de poblamiento en Castilla del Oro y Veraguas en los orígenes de la colonización. Loterfa, Vol. XIV, No. 158, Panamá.
- Colón Hernando 1947
Vida del Almirante Don Cristóbal Colón. Fondo de Cultura Económica, México.
- Espinosa Gaspar de 1514
Relación que ymbió el Lysenciado Espinosa, de lo que subcedió en la entrada que'l fizo por mandado del Logar-Theniente Xeneral en las provnyncias del Mar del Sur. Colección de Documentos inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas posesiones españolas de América y Oceanfa, Tomo XXXVII, Madrid, 1882.
- Fernández León 1881-1907
Colección de documentos para la historia de Costa Rica. publicados por el Lic. Don León Fernández, 10 Vols. San José de Costa Rica. París, Barcelona
- Herrera Antonio de 1945
Historia General de los hechos de los castellanos, en las islas, y tierra firme de el Mar Oceano, Editorial Guaranía, Asunción del Paraguay.
- Lortrhop Samuel K 1942
The Sigua; Southernmost aztec outpost. Proceedings of the VIII th. American Scientific Congress. (Washington, D.C., Department of State) II. Archaeology of Southern Veraguas, Panamá. Memoirs of the Peabody Museum

- Veraguas, Panamá. *Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Vol IX, No. 3.*
- Nordenskiöld Erland
1928
Indianerna pa Panamanäset. Stockholm: Ahlén Akerlunds. Forlag.
- Pinart Alphonse
1887
Les indiens de l'Etat de Panama. *Revue d'Ethnographie*, XVI, Paris.
- Sauer Carl
1959
Middle America as Culture-Historical Location. *Actas del XXXIII Congreso Internacional de Americanistas*. Tomo I, San José, Costa Rica.
- 1966
The Early Spanish Main. University of California Press. Berkeley and Los Angeles.
- Stone Doris
s.f.
The eastern frontier of Mesoamerica. *Mitteilungen aus dem Museum für Volkerkunde in Hamburg*, XXV, Sonderdruck
- 1963
Apuntes sobre un jade y dos colgantes de esteatita del norte de Costa Rica. *Hombre y Cultura*. Tomo I, No. 2.
- Toquemada Juan de
1723
Los veinte i un libros rituales i Monarchia Indiana, con el origen y guerras, de los Indios Occidentales.
- Wassén Henry
1963
Algunas observaciones sobre la división de los indios Guaymíes. *Loterfa*, Vol VIII, No. 86.

ARMANDO FORTUNE

Los negros cimarrones en Tierra Firme y su lucha por la libertad

(III Parte)

El año siguiente aparece en las costas del norte de Tierra Firme el corsario inglés Francisco Drake. Después de su viaje a las Indias Occidentales en compañía de su primo y protector John Hawkins en una escuadra de seis naves, escuadra ésta que fué derrotada en el puerto de San Juan de Ulloa, en México, y de la cual escapó milagrosamente, Drake" ... decidió independizarse de la férula de su protector para lanzarse al Océano, dispuesto a vengar en lucha despiadada, sin tregua ni cuartel, lo que él juzgaba felonía de los es-

pañoles".(76)

Una vez en Inglaterra, Drake se dedicó metódicamente a preparar un viaje de investigación a las Indias Occidentales. Apoyado por ricos mercaderes ingleses, y en una pequeña nave, la *Swan*, de veinticinco toneladas, salió calladamente del puerto de Plymouth con una

(76) Antonio Rumeu de Armas. *Los Viajes de John Hawkins a América (1562-1595)*. San Jacinto, Sevilla: Editorial Católica Española, S.A., 1947, págs. 345 y sig.

pequeña, pero escogida compañía, arribando a Tierra Firme en ese año. Su propósito era averiguar todo lo concerniente al lugar en donde tomaban su cargamento las naves del tesoro destinado a España. Se dió cuenta temprano que el oro, la plata y las joyas del Perú y del Oriente eran llevados por mar hasta la ciudad de Panamá en el Pacífico y descargadas allí. De este puerto el tesoro era transportado por tierra en los trenes de mula y por esclavos bajo una guardia armada a través del Istmo hasta Nombre de Dios, siendo depositado allí en el almacén del tesoro, y, a su debido tiempo, embarcado a España cuando arribaban a ese puerto los galeones a buscarlo. Su intención no era tratar de capturar la flota española, ya que esto era imposible. Su audaz propósito era atacar el mismo almacén del tesoro en Nombre de Dios. Este plan lo guardó Drake en secreto. Exploró la costa en busca de un lugar tranquilo como base de operaciones y escondite, y lo encontró. Era una pequeña ensenada arenosa en una playa desierta unas cuantas millas al oriente de Nombre de Dios, en donde había agua fresca, muchas aves y faisanes. Lo bautizó con el nombre de Puerto Fai-

sán y enterró algunas provisiones y armas allí. Antes de retornar a Inglaterra, capturó algunas pequeñas embarcaciones que hacían el recorrido a lo largo de la costa entre Cartagena y Nombre de Dios, fondo éste que serviría para pagar algunos gastos. Drake salió de las costas de Tierra Firme y arribó a Inglaterra sin grandes tropiezos, iniciando de inmediato los preparativos para esta característica y arriesgada aventura.

Habiendo obtenido todo lo necesario para la empresa, Francis Drake salió del puerto de Plymouth con destino a Nombre de Dios el 24 de Mayo de 1572 en dos pequeñas naves, el Pasha, de 70 toneladas bajo su comando, y el Swan, en el cual había realizado su viaje de exploración, bajo el comando de su hermano John. La tripulación de las naves consistía en setenta y tres hombres y muchachos, todos reunidos voluntariamente, de los cuales el mayor, Tom Moon, tenía cuarenta años y el resto no llegaba a los treinta. Las naves se encontraban bien surtidas de provisiones, aparejos, municiones y artillería, agua y herramientas, además de tres pinazas puestas a bordo en partes.

Siguiendo el curso acostumbrado, los ingleses llegaron al Puerto Faisán, en Tierra Firme, el 12 de Julio de 1572. Al desembarcar, encontraron que su escondite había sido descubierto por los españoles, que las provisiones y armas que dejaron habían desaparecido y observaron un mensaje grabado en una placa de metal clavada a un árbol el cual decía: "Capitán Drake, si te aventuras a volver nuevamente a este puerto, sal de prisa porque los españoles que tenfas contigo el año pasado han revelado este lugar, y se llevaron todo lo que dejaste. Partí de aquí el 7 de julio de 1572. Tu muy querido amigo, John Garrett".

A pensar de esta advertencia, Drake consideró el lugar demasiado bueno para abandonarlo, y ordenó a sus hombres que construyeran una empalizada de treinta pies de alto. Era necesario actuar lo más rápidamente posible. Las pinazas que habían traído en parte fueron montadas. Mientras Drake y su gente se encontraban ocupados en estas labores, la patrulla que había apostado para evitar un ataque sorpresivo, avistó una nave inglesa que acababa de capturar una chalupa de aviso español, la cual llevaba una

bolsa de pepitas de oro del Chagres como regalo del Gobernador de Panamá, Don Diego Lope de Vera, para el Gobernador de Cartagena. El capitán, James Rance, un traficante y corsario inglés, le pidió a Drake licencia para unirse a su fuerza en la aventura. Llegaron a un acuerdo, quedando Drake como único en comando. Escogió los veinte hombres más fuertes de la tripulación de Rance y los adicionó a los suyos. Las naves fueron dejadas atrás al cuidado de ese capitán, veinte de los de su tripulación y algunos de los recién llegados. Silenciosamente en la mañana del 20 de dicho mes, zarparon Drake y cincuenta y tres de sus hombres en las tres pinazas que trajo de Inglaterra y los veinte de Rance en la chalupa capturada, rumbo al occidente a lo largo de la costa, con Nombre de Dios como su objetivo.

Tres días más tarde, arribaron los ingleses a las islas de Pinos, un grupo de pequeñas islas cubiertas de abetos, no muy lejos al oriente de la boca del Golfo del Darién. En una de ellas encontraron algunos negros cortando madera para ser enviada a Nombre de Dios. Estos habían sido tomados prisioneros por los españoles en su

lucha contra los cimarrones y dejados en esta isla para trabajar, la cual no podían abandonar, dijeron, por la gran cantidad de tiburones en esas aguas. De vez en cuando los españoles venían en una barcaza a cargar la madera que habían cortado. Si no había suficiente como para agradar a sus amos desde la última visita, cada esclavo era azotado. Drake prontamente se ganó su gratitud ofreciendo llevarlos a tierra firme, logrando de esta manera y "... de un golpe, como apunta Bell, (77) gufas, aliados y espías..." y sin comprender todavía "cuán bien un día le corresponderían el favor..." (78)

Estos negros le informaron que la ciudad de Nombre de Dios se encontraba en estado de sitio, esperando en cualquier momento un ataque de los cimarrones quienes "...casi la habían sorprendido seis semanas antes", después de haber aniquilado un destacamento de españoles en el Istmo. (79) Estos cimarrones eran, de acuerdo con uno de

(77) Douglas H. Bell. *Elizabethan Seamen*. Philadelphia: J. B. Lippincott Co., s.f., pág. 124.

(78) Minster, *opus cit.*, pág. 127.

(79) William Wood. *Elizabethan Sea-Dogs*. New Haven: Yale University Press, 1918, pág. 103.

los corsarios, (80) "... una gente negra, quienes hacía cuarenta años se había escapado de sus amos, a causa de sus crueldades, y desde entonces habían crecido a ser una nación, bajo dos reyes propios: uno que habitaba al occidente, el otro al oriente del camino que va de Nombre de Dios a Panamá". La última alarma había obligado al Gobernador a enviar tropas de Panamá y un número de soldados eran esperados diariamente para ayudar en la defensa de la ciudad. Obtenida esta información de los negros, Drake los llevó a tierra firme para que se unieran a sus compañeros. (81)

Después de un infructuoso ataque a Nombre de Dios, en donde el mismo capitán Drake fue herido, los corsarios se retiraron a la isla de Pinos. Mientras se reponía, Drake pensó en un consejo que le diera un es-

(80) En Masfield, *opus cit.*, pág. 8.

(81) En un trabajo posterior nos ocuparemos in extenso de los ataques de los corsarios ingleses a las posesiones de Tierra Firme, los viajes de Drake, y John Oxenham a través del Istmo y la importante ayuda que a éstos prestan los cimarrones.

clavo negro en Nombre de Dios, de nombre Diego, quien se había unido a los corsarios en el ataque a aquella ciudad. Este le había sugerido que se uniera a los cimarrones en su lucha contra los españoles y que éstos se encontraban no muy lejos de la boca del río Chagres. Como enemigos de los castellanos, le había asegurado, serían bien recibidos y se les unirían en la lucha contra el enemigo común.

Drake consideró detalladamente esta proposición, y envió a buscar a Diego. Este le facilitó toda la información que deseaba y le pidió le diera la oportunidad de negociar con los jefes de los negros alzados con quienes él, Diego, se encontraba en buenos términos. Concertada la reunión entre ingleses y cimarrones, estos últimos dispusieron darle toda la ayuda necesaria. Le informaron que habían sentido gran júbilo con su arribo; que conocían de su ataque a Nombre de Dios y de sus correrías a lo largo de la costa, y que gustosos estarían a su lado.

Después de merodear por varios meses por las costas hasta el arribo de la estación seca, los ingleses recibieron la noticia, a fines de Enero

de 1573 de que la flota del tesoro había llegado a Nombre de Dios. Drake envió a buscar a los jefes cimarrones y tuvo con ellos una reunión. Les informó que pensaba cruzar el Istmo con el propósito de sorprender un tren de tesoro en su viaje de Panamá a Nombre de Dios. Hechos los preparativos indispensables, diez y ocho ingleses, bajo la dirección de Drake y John Oxenham, y treinta negros seleccionados, bajo el mando del jefe cimarrón Pedro, iniciaron el histórico viaje a través del Istmo el 3 de Febrero de 1573.

Sobre este viaje y el papel que juegan los cimarrones, uno de los corsarios que participó en él informa: (82)

" . . . llegamos a admirar a los cimarrones. No parecía que se agotarán. Llevaban todo nuestro cargamento y armas al igual que los suyos; nos habrían el camino, construyeron nuestros refugios y procuraban fuego y agua.

" Cada día comenzamos

(82) Alfred Sternbeck. *Filibusters & Buccaneers*. New York Robert McBride & Co., 1930 Traducción al inglés por Elizabeth Hill & Doris Mudie, págs. 40 y sigs.

nuestra marcha a la salida del sol y proseguíamos la marcha hasta las 10 de la mañana, en fila de uno; luego descansábamos hasta las 12, continuando la jornada hasta las 4 de la tarde. Con frecuencia dormíamos en barracas, las cuales los cimarrones habían construido para llevar a cabo su tráfico en el río. La mayor parte del tiempo, sin embargo, construían nuestros refugios. Dejaban caer sus cargas en el lugar en donde debíamos acampar, y cortaban de las maniguas leñas y ramas de los árboles. Tres de estas ramas enterraban en la tierra rítmicamente arregladas una detrás de la otra y colocaban una transversal de unos 20 pies sobre las horquetas. A cada lado de éstas colocaban ramas que caían hasta la tierra las cuales cubrían con hojas de palma y plátano, de manera que pareciera el techo de una choza. Se tomaban el cuidado de no cubrir el techo hasta la tierra para que el aire pudiera penetrar. Pero cuando acampábamos en los cerros, en donde había frío y ventiscos durante la noche, construían los techos más bajos y los cubrían hasta el suelo; hacían las paredes más gruesas y sólo dejaban una puerta abierta al frente. Casi siem-

pre construían seis cabañas como esta, cada una dividida en seis partes. Cuando hacía frío, con frecuencia tenían tres hogueras prendidas dentro, lo que las hacía confortables y frescas. El humo encontraba un escape por una abertura en el tejado.

"Igualmente obtenían gran cantidad de buenos alimentos. Recogían diariamente en el camino naranjas, guineos, cidra, piñas y papas; pero nos aconsejaron no comiéramos mucha papa y sólo cuando habían sido sancochadas. Salían de cacería y traían jabalí, así que teníamos carne asada todas las mañanas. Pero un día cuando colocaron una nutria frente a nuestro capitán, éste se negó a comerla.

"Qué, grito Pedro sorprendido, eres un soldado y en tiempo de necesidad no comes todo lo que tiene sangre en su cuerpo".

"A lo que nuestro capitán prometió hacerlo la próxima vez."

"Al tercer día de marcha llegamos a un caserío de cimarrones. Este se encontraba sobre un bello río y, como una fortaleza, estaba rodeado de murallas y fo-

zos de protección contra los españoles, quienes atacaron el lugar hacía algún tiempo, asesinando mujeres y niños. Al primer signo de ataque sorpresivo los hombres huyeron, pero se congregaron nuevamente y retornaron logrando matar al guía de los españoles, un cimarrón que habían conquistado por medio del soborno y les había enseñado el camino, y los españoles que no pudieron escapar fueron casi todos torturados y luego asesinados por los negros en los bosques. Desde ese momento los habitantes de dicho lugar no han sido molestados más."

Con la ayuda de los cimarrones bajo la hábil dirección del jefe Pedro, los corsarios pudieron apoderarse de un rico tesoro, al interceptar en su viaje de Panamá a Nombre de Dios, cerca de esta última ciudad, tres Recuas, una de cincuenta mulas y dos de setenta en cada compañía. Con este tesoro, los corsarios ingleses se retiraron de las costas de Tierra Firme.

Estos asaltos y robos de corsarios y cimarrones llenaron de cólera al Rey Felipe II, quien consideró necesario poner coto, no sólo a los ataques de aquellos aventu-

ros marítimos cuyas visitas arruinaban sus colonias y amenazaban con acabar con sus galeones cargados de tesoros, sino también a los abusos que venían cometiendo sus aliados cimarrones quienes, escondidos en organizada rebelión en los lugares yermos, de difícil acceso, en el interior de las selvas y de las sierras, con la mayor desfachetez ponían en tela de juicio su autoridad y crédito en Tierra Firme. Así, consideró necesario proveer una serie de medidas para tal fin.

En tal sentido, expidió el 13 de Septiembre de 1573 la Real Cédula dirigida al Presidente de la Audiencia de Panamá, Doctor Gabriel Loarte, y a los Oidores de la misma, en donde les informa que "... por las Relaciones que nos abeys enviado y otras que an benido desa prouincia en esta última flota que se an bisto en el nuestro consejo de las yndias se a entendido el daño y Robos que los franceses e yngleses y negros cimarrones que andan por esa tierra y costa della an hecho y hacen ansy en nuestra Real hazienda y en la de nuestros subditos y tratantes en essas partes como en muertes y otros daños que adelante po-

dria subceder y que essa tierra y costa esten guardadas havemos acordado que vaya a ellas el adelantado pero menendez con parte de la armada de su cargo para que barra esas costas y las limpie de cosarios y asista en ellas para su guarda y havien-dola Recojido le havemos mandado que se junte con vosotros para tratar el Remedio que se deve poner y buen efecto que se deve hacer en el castigo de los dichos negros cimarrones y para que se les haga guerra por las partes y lugares y en los tiempos que convenga y o vos mando que trateys este negocio juntamente con el dicho adelantado y lo confirays y tomeys en el el mejor medio y que mas convenga y a los tiempos necesarios embiareys las compañías y quadrillas de la gente desa tierra y de la de los dichos galeones que huviere mas a proposito para hazer guerra a los dichos negros cimarrones y los que dellos se tomaren vibos se aplicaran a los que los tomasen con que los traygan o enbien a estos Reynos y no queden en esas partes enbiandolos señalados de manera que aun quando sus dueños los bendan no puedan bolver mas a las yndias y sean conocidos y procurareys que esas ciuda-

des mercaderes y otras personas ayuden su parte para los gastos de esta guerra pues es para beneficio suyo y de sus haziendas y de la nuestra Podreys gastar hasta diez mil ducados y no mas los quales mando a los oficiales de essa tierra que por libranças vuestras los paguen o lo que dello libraredes y que a ellos se les Resciba en cuenta lo que ansy pagaren por la dichas vuestras libranças y cartas de pago del que lo rescibiere y el traslado signado desta cedula todo lo qual se rremite a vuestra prudencia y para ello os damo poder cumplido con todas sus yncidencias y dependencias..." (83)

Para evitar que los cimarrones siguieran causando los daños que venfan cometiendo y éstos volvieran a sus amos, el Monarca dictó una Cédula desde el Pardo, el 12 de Enero del año siguiente, dirigida a las autoridades de Tierra Firme, en donde mandaba que se perdonara a los negros cimarrones que se redujeren dentro del término que que se les asignara o seña-

(83) "Compilación de Documentos relativos a la Audiencia de Panamá que existen en los Archivos de Indias, por Juan Antonio Susto. Tomo I, pág. 10.

lara. "Por quanto Diego Garcia Franco en nombre y como procurador general de la prouincia de Tierrafirme nos ha hecho relacion, que muchos de los negros cimarrones que andan huydos y alcados, hazen daños y robos en la dicha prouincia, se recogerian y reduzirian al seruicio de sus amos y a nuestra sugecion, si no fuesse por causa del temor que tienen del castigo que dello se ha de hazer conforme a lo que cerca dello esta ordenado, y que assi les mandassemos perdonar la pena en que caen, se reducirian, y vernian de paz, y al conocimiento de la Fe, de que nuestro Señor seria seruido, y la dicha prouincia recibiria notable beneficio: y nos suplico lo mandassemos proueer, o como la nuestra merced fuesse. Y visto por los de nuestro Consejo de las Indias, fue acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra carta, e nos auemoslo tenido por bien. Por ende por la presente damos licencia poder e facultad a nuestro Presidente e Oydores de la nuestra audiencia real que reside en la dicha prouincia, para que si dentro del término que assignaren y pusieren para en que puedan venir a obediencia, y reducirse los dichos negros cimarrones que como dicho es, andan alcados en

la dicha prouincia, vinieren de paz y se reduxeren o algunos dellos, los puedan perdonar por vna vez la pena o penas en que por razon de se auer ausentado y andado alcados, y haziendo los dichos daños, ouieren caydo e incurrido. Y mandamos al dicho Presidente y Oydores y otras qualesquier nuestras justicia de la dicha prouincia que a los dichos negros que assi vinieren a se reducir y se reduzieren dentro del dicho término que les assignare, no les hagan ni consientan hazer mal ni daño alguno, y los reciban amporen y defiendan, sin embargo de otra cualquier orden que contrario aya, que nos para en quanto a esto la damos por ninguna. Y para que lo suso dicho sea publico y notorio, mandamos que esta nuestra cédula sea pregonada en las ciudades de Panamá y Nombre de Dios, y en las otras partes de la dicha prouincia donde conuieniere". (84)

Pero los cimarrones conocian muy bien a sus ex-amos, y la vida libre en los montes y selvas era demasiado preciosa y fácil para que ellos renunciaran a ella y volvieran al yugo y crueldades

(84) Encinas, *opus cit.*, IV, pág. 394.

de aquellos tiranos. Por lo tanto, prefirieron continuar como estaban, atacando a los españoles, sus ciudades, haciendas, etc... cometiendo otras fechorías y reaccionando con la fuerza a la captura.

El número de cimarrones aumentaba constantemente. Ahora no sólo se les unían los esclavos aún bajo cautiverio, sino igualmente los negros libres. La frecuencia de estas fugas y la formación de palenques dio lugar a una enérgica reacción por parte del reino de España. Así, el Rey Felipe II dictó, desde Madrid el 4 de Agosto de 1574, una serie de ordenanzas especiales para Tierra Firme para la reducción y castigo de los cimarrones.

"Primeramente ordenamos y mandamos que qualquier persona de qualquier estado y condicion que fuere libre o cautiuo, blanco o negro que prendieren, negro o negra cimarron que ouiere estado huydo o ausente del seruicio de su amo tiempo de quatro meses, no aueriguando auer sido lleuado por fuerca sea el tal negro o negra cimarron de la persona que lo prendiere, y puede alli adelante hazer lo que

quisiere, y por bien tuuiere del tal esclauo o esclaua de quatro meses cimarron que ouiere prendido, con tanto que la persona que ansi prendiere el tal negro o negra sea obligado de lo traer a la carcel desta ciudad y manifestarlo ante la justicia della para que se sepa y auerigüe el tiempo que el tal negro ha andado ausente y sea castigado, y aya efecto lo contenido en las ordenanças desta ciudad que desto trata. Y si tal persona que assi traxere algun negro o negra cimarron del dicho tiempo, quisiere mas cinquenta pessos de plata ensayada que al negro o negra que ouiera prendido, se le dan los dichos cinquenta pessos de la dicha plata ensayada de los propios y rentas desta ciudad, por cada pieca, y quede el tal negro o negra por esclauo desta ciudad.

"Yten que si el tal negro o negra cimarron, de quatro meses que ansi fuere presso, pareciesse a esta ciudad que es conueniente y necesario para guía y rastreo contra los otros negros cimarrones, pueda esta ciudad tomallo para si, pagando al soldado o persona que lo ouiere presso lo que fuere moderado por la justicia desta ciudad, y personas por

ella dispuestas, conforme al valor y disposicion del tal dicho negro.

"Yten si el tal negro o negra cimarron que fuere presso y traydo a la dicha carcel ouiere cometido delito, por el qual conforme a las ordenancas desta ciudad merezca pena de muerte, y se le diere la tal pena, sea obligada esta ciudad a dar de sus propios y rentas cinquenta pessos de plata en sayda a la tal persona por cada negro o negra que ouiere prendido, en quien se ouiere executado la pena de muerte: y lo mismo sea si la pena que al tal negro se le diere fuere menor que de muerte, si por caso de la pena que se le ouiere dado muriere, porque no quede sin premio el que ouiere prendido el tal negro cimarron.

"Yten si los tales negros o negras no ouieren andado huidos los dichos quatro meses, se le da a la persona que lo ouiere prendido lo que por las ordenancas desta ciudad se le deue dar, conforme al tiempo de su ausencia: lo qual pague el señor del tal negro: empero si el tal negro o negra no se huieren huido de su voluntad, si no que lo huieren lleuado los cimarrones por fuerca, y esto lo

prouare el señor del tal negro se le de al que lo huieren prendido cinquenta pessos de plata ensayada en premio de la tal prisión, si el tal presso huieren estado mas de quatro meses ausente: y si menos de quatro messes huieren estado huido, desde el dia que lo lleuaron por fuerca hasta que fue presso, pague-se lo que por las ordenancas desta ciudad deua auer, y se le aplica conforme al tiempo de la ausencia: lo qual pague el señor del tal negro o negra, y si no quiere pagar los dichos premios, sea el tal negro o negra para el que lo prendio: y en qualquiera de los casos arriba dichos sea obligado el que prendiere el tal negro o negra a lo lleuar y poner en la carzel, y manifestarlo ante la justicia, como arriba esta dicho, y si no lo hiziere ansi no pueda lleuar ni lleue cosa alguna por la tal prison, y si la ouiere lleuado la buelua, con otro tanto, aplicado para los gastos contra negros cimarrones, demas de incurrir en las otras penas en derecho establecidas.

"Yten que qualquier negro o negra cimarron que en qualquier tiempo se viniere del monte a esta ciudad, y traxere consigo otro negro o negra, que en tal caso el negro que de su voluntad se

viniere sea libre, y los que truxere consigo sean esclaus desta ciudad, y del señor del negro que lo truxere por mitad, y se execute en ellos la pena que merecieren, y por cada vno de los negros que truxere se le den al tal negro que lo truxere veinte pesos demas de la libertad: lo qual se entienda de los negros, que han andado huydo los dichos quatro meses, y siendo huydos de menos tiempo, se le de el premio conforme a las ordenanças desta ciudad: y esto se entienda siendo huydos de menos tiempo, se le de el premio conforme a las ordenanças desta ciudad: y esto se entienda quando el negro cimarron que vino de su voluntad y traxo otro, huuiere andado huydo mas de quatro meses, y si no huuiere andado huido los dichos quatro meses, sea libre como dicho es: pero el traído en este caso no sea de la ciudad, sino del señor del dicho negro, que de su voluntad vino, y la ciudad no pague los veinte pesos de premio, y si no fuere perdido el negro traydo, lleue el señor el premio que auia de auer.

"Yten que qualquiera persona que diere auiso de algun negro cimarron o negra, y no lo pudiere prender, y

diere auiso y orden de suerte que sea presso el tal negro o negra, en tal caso se de a la persona que le diere el tal auiso, por cuya orden fuere presso algun negro o negra cimarrones la tercia parte del premio que lleuare el que los prendiere, y los otros dos tercios aya el que lo prendiere.

"Yten que si algun negro o negra, o mulato o mulata de oy en adelante persuadiere y aconsejare a algun esclauo o esclaua que se esconda, o la tuuiere escondido los dichos quatro meses, para efecto de manifestarlo despues, y auerlo por suyo, que en este caso a los vnos y a los otros se les de pena de muerte natural, y si fuere Español sea desterrado por ello de todas las Indias, demas de las otras penas que por derecho merecieren, y si menos de los dichos quatro meses estuuiere escondido el tal esclauo o esclaua, se le de pena conforme a la calidad de su delito.

"Yten que qualquiera persona que tratare o comunicare con algun negro cimarron, o le diere de comer o algun auiso o le acogiere en su casa y no lo manifestare luego, que por el mis-

mo caso si fuere negro o negra mulato o mulata, libre o cautiuo, aya incurrido e incurra en la misma pena que merecia el tal negro o negra cimarron, y mas en perdimiento de la mitad de sus bienes, aplicados para los gastos de la guerra contra cimarrones, y si fuere Español sea desterrado perpetuamente de todas las Indias, demas de las penas que por derecho mereciere.

"Yten porque los negros cautiuos no tengan ocasion de ausentar del seruicio de sus señores, con color que van en busca de cimarrones para los prender. Mandamos que ningun esclauo cautiuo pueda yr ni vaya sin licencia de sus señor e de la justicia en busca de los negros cimarrones, y si fuere sin la dicha licencia no aya premio alguno el tal esclauo, por los que ouiere prendido, y el premio que auia de llevar el tal esclauo sea para su señor, saluo si no ouiere hecho la tal presion a caso yendo el esclauo por agua o yerua o leña, e a otra parte alguna por mandado de su señor.

"Yten mandamos y ordenamos que si algun negro o negra de oy en adelante se huyere de su voluntad del

seruicio de su amo, que aunque se venga despues de su voluntad y truxere consigo otros negros cimarrones, no por esso consigan libertad, ni se les de otro premio alguno, antes sean castigados segun y de la manera que por las ordenancas desta ciudad esta dispuesto, y el negro o negra que truxere pressos sean para esta ciudad, si fueren cimarrones demas de quatro meses.

"Yten atenta al grauamen que se le pone el escriuano del cabildo, de que tenga libro aparte para las manifestaciones de los negros huidos, y que lo ha de escriuir sin llevar por ello derechos algunos so la pena en la ordenanca contenida, en remuneracion desto. Y por ser negocio dependiente de nuestro cabildo y de ordenancas, mandamos que los negocios y causas tocantes a los negros cimarrones, de que se ouiere denunciado, o dado auiso a las justicias ordinarias desta ciudad, assi de oficio como de pedimiento de partes, passen ante escriuano que es o fuere de nuestro cabildo, y no ante otro alguno: e por razon dello aya los derechos que se le deuieren, y si ante otro escriuano se comencare algun negocio tocante a negro o negra cimarron, sea obligado

a lo entregar al escriuano de cabildo con los derechos que huuiere lleuado del tal negro o negra, y sea apremiado a ello.

"Y auendonos suplicado las mandassemos a confirmar y guardar y cumplir como por la dicha nuestra audiencia estan mandado. Visto por los dicho nuestro Consejo lo he tenido por bien. Por ende por la presente confirmamos y aprouamos las dichas ordenanças de suso incorporadas que ansi fueron hechas por la dicha ciudad de Panama, y vistas y aprouadas por la dicha nuestra audiencia que en ello reside, y queremos y es nuestra voluntad que se guarden y cumplan segun y de la manera que en ella se declara, y con las adiciones y condiciones que por la dicha audiencia parece auerse mandado guardar, y va declarado. Y mandamos al Presidente y oydores de la dicha audiencia, y otros qualesquiera juezes y justicias de la dicha prouincia, que guarden y hagan guardar las dichas ordenanças como dicho es, y que contra lo en ella contenido no vaya ni passe, ni consientan yr ni passar en manera alguna".

(85)

(85) Ibid, IV, págs. 396 y sigs.

Por Real Cédula del 13 de Septiembre de ese mismo año, expedida en San Lorenzo, el Rey da instrucciones para una batida general contra los corsarios y cimarrones, e informa a las autoridades de Tierra Firme de las órdenes impartidas a su Almirante don Pedro Menéndez.

"El Rey. Presydenete e oidores de la nuestra audiencia Real que rreside en la ciudad de panama de la prouincia de tierra firme por las Relaciones que nos abeys enbiado y otras que an benido desa prouincia en esta ultima flota que se an bisto en el nuestro consejo de yndias se a entendido el daño y Robos que los franceses e yngleses y negros cimarrones que andan por esa tierra y costa della an hecho y hacen ansy en nuestra Real haziendo y en la de nuestros subditos y tratantes en essas partes como en muertes y ottros daños de personas particulares y para el castigo y Remedio desto y obiar el daño que adelante podria subceder y que essa tierra y costas esten guardadas havemos acordado que vaya a ellas el adelantado pero menendez con parte de la armada de su cargo para que barra esas costas y las limpie de corsario y asienta

en ellas para su guarda y habiendola Recojido le have-
mos mandado que se junte
con vosotros para tratar el
Remedio que se deve poner
y buen efecto que se deve
hacer en el castigo de los
dichos negros cimarrones y
para que se les haga guerra
por las partes y lugares y
en los tiempos que convenga
yo vos mando que trateys
este negocio juntamente con
el dicho adelantado y lo con-
firays y tomeys en el el me-
jor medio y que mas con-
venga y a los tiempos ne-
cesarios embiareys las com-
pañías y quadrillas de la gen-
te desa tierra y de la de
los dichos galeones que hu-
viere mas aproposito para
hazer guerra a los dichos
negros cimarrones y los que
dellos se tomaren vivos se
aplicaran a los que los to-
masen con que los traygan o
envien a estos Reynos y no
queden en esas partes em-
biandolos señalados de ma-
nera que aun quando sus due-
ños los bendan no puedan bol-
ver mas a las yndias y sean
conocidos y procurareys que
esas ciudades mercaderes y
otras personas ayuden su par-
te para los gastos de esta
guerra pues es para benefi-
cio suyo y de sus haziendas
y de la nuestra Podreys gas-
tar hasta diez mil ducados
y no mas los quales mando

a los oficiales de essa tie-
rra que por libranças vues-
tras los paguen o lo que de-
llo libredes y que a ellos
se les Resciba en quenta lo
que ansy pagaren por la di-
chas vuestras libranças y
cartas de pago del que lo res-
cibiere y el traslado signa-
do desta cedula todo lo qual
se rremite a vuestra pruden-
cia y para ello os damos
poder cumplido con todas sus
yndiencias y dependencias.
(86)

Pese a estas drásticas
disposiciones los cimarrones
continúan sus ataques a las
posesiones españolas y a los
convoyes de mercancías a tra-
vés del Istmo.

En 1575, el Oidor Dr.
Alonso Criado de Castilla,
en la Sumaria Descripción del
Reino de Tierra Firme, llamada
Castilla de Oro, que está sujeta
a la Real Audiencia de Panamá,
escribe: "Está aquesta ciu-
dad muy molestada de los
negros cimarrones que an-
dan por el monte, bajando
divididos en cuadrillas, con
sus capitanes y un negro rey
a quien todos obedecen y por
quien se gobiernan. Andan por
el monte desnudos en carnes;
traen por armas, de ordina-
rio, arcos muy grandes y muy

(86) Véase " Compilación de Do-
cumentos..., I, pág.

fuertes, con agudas flechas y unas lancillas mayores que dardos y machetes, y no usan de yerbas para las flechas, ni de otro veneno, porque no lo saben..."(87) "...Salen al camino a robar las recuas de mercaderías que van de Nombre de Dios a Panamá, continúa este Cronista. (88) Matan de ordinario la gente que encuentran y hacen daños en las estancias y hatos de ganado. Aunque en todo tiempo son muy perjudiciales, cuando se juntan con franceses e ingleses, con quienes tienen amistad, son muy dañosos, valiéndose de la industria y armas de estos extranjeros".

En la época en que escribe Criado de Castilla, el Distrito de la Audiencia de Panamá contaba con 8,629 ha-

(87) En Miguel Acosta Saignes. "Los Negros Cimarrones de Venezuela". El Movimiento Emancipador de Hispanoamérica. Actas y Ponencias. Caracas: Academia Nacional de la Historia, Mesa Redonda de la Comisión del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1961, págs. 351 y sig.

(88) Ibid. En Segundo de Ispizua. Los Vascos en América. Madrid: Establecimiento Tipográfico "La Itálica", 1917, Tomo III, pág. 67.

bitantes de color. De éstos, tres mil ciento nueve habitaban en los términos de la ciudad de Panamá, mil en el de Nombre de Dios, mil quinientos setenta en Veraguas y cuatrocientos cincuenta en Natá. De la gente de color correspondientes a Panamá, mil seiscientos residían en la ciudad y los demás estaban ocupados en las huertas, en las recuas de mulas, en las pesquerías de perlas, en los hatos de ganado y en los aserraderos. Esto demuestra el papel preponderante que juega el negro en el desarrollo económico de la nación panameña y en la obra colonizadora en el Istmo. Existía, además, en ese entonces, dos mil quinientos cimarrones en los montes.

En 1576 aparecen nuevamente los corsarios ingleses en las costas del norte de Tierra Firme, cuyo capitán es esta vez John Oxenham. Oxenham estuvo con Drake cuando éste avisto por primera vez el mar del Sur y había jurado, secretamente, ser el primer inglés en navegar ese desconocido mar.

Al arribo de Drake y sus hombres a Inglaterra. Oxenham de una vez comenzó a organizar una expedición para retornar al Istmo. Realizados

los preparativos, con una tripulación de setenta hombres y muchachos, entre los cuales se encontraban algunos de los veteranos que estuvieron con Drake, y en una nave de 140 toneladas, zarpó del puerto de Plymouth en el año de 1576.(89)

Después de un viaje sin grandes tropiezos a través del Atlántico, los ingleses arribaron al Golfo del Darién, dirigiéndose seguidamente a Puerto Faisán, el lugar secreto utilizado anteriormente por Drake, y allí echaron ancla, Oxenham comprende las ventajas de una alianza con los cimarrones de la banda oriental del Istmo, ahora bajo la atinada dirección de un poderoso Monarca, Luis de Mozambique.

Los ingleses de inmediato se ponen en contacto con el líder cimarrón y sus principales jefes, quienes ahora, " . . . conscientes de su fuerza y orgullosos de su alianza con los ingleses, tornan más audaces. . ."(90)

(89) De acuerdo con Masfield, opus cit., pág. 98, Oxenham salió de Inglaterra en el año de 1575.

(90) Romero, opus cit., pág. 30.

Estos le informaron a Oxenham que, después de los ataques de Drake, los tesoros de oro que hacían la travesía entre Panamá y Nombre de Dios venían fuertemente custodiados por soldados y que sería una locura intentar capturar un botín, como lo había logrado Drake, atacando una recua en su marcha a través del Camino Real. Por lo tanto, Oxenham abandonó esta idea y resolvió "... realizar aquello que ningún hombre había antes intentado", (91) esto es, dejar su nave anclada en la costa Atlántica, cruzar el Istmo, construir una pinaza en el Mar del Sur y atacar las naves del tesoro que hacían el viaje hacia el puerto de Panamá.

Para realizar este propósito, el capitán inglés encayó su nave en el viejo fondeadero de Drake en Puerto Faisán, tumbó sus masteles y cubrió la nave de ramas de árboles, de manera que no pudiera ser descubierta. Trasladó sus grandes cañones a tierra y los enterró, junto con algunas provisiones. Luego distribuyó en-

(91) Sir Harry H. Jonston. Pioneers in Tropical America. London: Blackie & Son Ltd., s.f., pág. 106.

tre sus hombres las armas y municiones que consideró necesarias y con las provisiones indispensables iniciaron los expedicionarios su viaje transistmico, en unión del Rey cimarrón quien,

"Cuál de pintado tigre piel
curtida
cuál de león veloso el
cuero duro,
cuál anta impenetrable trae
vestida,
cuál en arma enastado a-
cero puro,
cuál presa al tahalf espa-
da ceñida,
hurtada al amo, incauto,
mal seguro,
cuál arco corvo, aljaba,
flecha o dardo,
cual pólvora, cañon y plo-
mo pardo;

"de aquesta suerte el ne-
gro Rey camina
por entre una ambrosísimas
floresta", (92)

y sus tropas, llevando con-
sigo dos pequeños cañones.
Cuatro o cinco hombres que-
daron para custodiar la nave.
Luego de andar como 35 mi-
llas a través de las monta-
ñas. los cimarrones llevaron
a los ingleses a un río, el Bal-
zas, que desembocaba en el

(92) Miramontes, opus cit., págs.
325.

Mar del Sur. Siguieron por
el río en canoas hasta un
sitio que Oxenham consideró
apropiado. Allí se detuvo la
partida y, a la orilla del
río, construyeron chozas pa-
ra resguardarse.

Diligentemente, los hombres
tumbaron los árboles neces-
arios para la madera y los
carpinteros de la nave y sus
compañeros contruyeron una
sólida embarcación con una
quilla de 45 pies. Montaron
los dos pequeños cañones y
se embarcaron, con seis ci-
marrones como guías, sigui-
endo la corriente río abajo
hasta el Pacífico, para ser
los primeros ingleses en na-
vegar en esas aguas.

Luego de capturar dos
embarcaciones que conducían
oro por valor de ciento se-
senta mil pesos, se dirigie-
ron a las islas de las Per-
las en donde robaron las pes-
querías. Con este botín re-
tornaron a Tierra Firme.

En su viaje de regreso
a través del Istmo, los cor-
sarios y cimarrones fueron
sorprendidos por las tropas
españolas enviadas por el
Presidente de la Audiencia
de Panamá, Dr. Loarte, bajo
el mando del Capitán Juan
de Ortega y Valencia; el mis-
mo Oxenham cae prisionero,

se le envía a Lima y más tarde es, junto con otros compañeros, decapitado por las autoridades de la Inquisición.

En la lucha entre españoles y corsarios,

"El etiope Rey del pueblo bruto,

como vió del inglés la acerba suerte,

el puesto que le había encomendado

deja y se arroja por el río a nado".

(93)

Los demás cimarrones, por su conocimiento del ambiente, pudieron escapar.

Después de la captura de los corsarios ingleses, "Trescientos soldados salieron para castigar ejemplarmente las colonias de los cimarrones en la parte norte del Darién, y muchos de estos esclavos fugitivos fueron, o muertos o capturados. Pero después de algún tiempo, los cimarrones se hicieron prudentes y cautos, y evadían estas persecuciones y ataques, mientras que un odio

(93) Locus cit.

(94) Johnston, opus cit., págs. 109 y sig.

encarnizado creció entre ellos contra los españoles".(94)

Los problemas para someter a los cimarrones eran numerosos. Como puede colegirse de los documentos de la época, hasta los propios soldados españoles desertaban para no verse obligados a luchar contra negros alzados en la espesura de los montes. Esto, claro está, permitió que a las comunidades de los cimarrones acudieran refugiados de diversos lugares y regiones del país.

A pesar de todas las disposiciones y de la orden de una guerra total contra los fugitivos negros, éstos seguían en las suyas y su número se multiplicaba constantemente, amenazando con acabar con una de las más importantes colonias española en las Indias.

La situación llegó a tales extremos que el Presidente interino de la Audiencia de Panamá, Don Juan López Cepeda, consciente de la fuerza potencial de los antiguos esclavos y comprendiendo perfectamente lo que en carta le enviara decir un oficial del ejército, quien igualmente era dueño de una plantación, que "... una colonia de cimarrones cerca de una ciu-

dad es vivir bajo constante amenaza de asalto, allí se camina sobre barriles de pólvora", en representación del Gobierno español firma con los representantes de los negros rebeldes de la banda oriental un tratado de paz en donde se les garantiza su libertad, se les permite seleccionar sus propios dirigentes, establecer sus propias cortes y cumplir obediencia a sus propias leyes, prometiendo éstos, a cambio, suspender sus incursiones, ataques y pillajes a los pueblos, haciendas y el Camino Real y el devolver a sus dueños los esclavos que después de efectuado dicho tratado se huban para unfrseles.

Efectuado el pacto entre los insurgentes del norte del Istmo y sus antiguos amos, se funda un pueblo como a legua y media de Nombre de Dios que se llamó Santiago del Príncipe, primer pueblo que tuvo derechos especiales, gracias al esfuerzo de los cimarrones.

El status especial de Santiago del Príncipe fue el resultado de la política del Presidente de la Audiencia de Panamá, López Cepeda, ante la impotencia del régimen colonial para someter a los cimarrones que permanecían

alzados desde 1549.

Sobre este tratado de paz entre los españoles y los cimarrones, el Rey Don Felipe le escribe al Capitán Antonio de Salcedo, desde Badajoz, el 28 de Octubre de 1580 : (95) " Por la carta que nos escreuistes en XV de abril de este año habemos entendido lo mucho que auéis trauajado en procurar Reducir a nuestro seruicio los negros cimarrones que estauan alcados en puerto Velo y como por comision de la nuestra Real Audiencia de esa prouincia los auiaades congregado en el pueblo de santiago del Príncipe que fundaste donde bien en policia y huuias dexjado sus ydolatrias dictos y cirimonias de que usaban y de esecutar los daños muertes y Robos en que antes se exercitaban y los administrauades justicia y en ella estauan en quietud lo qual todo os tenemos en seruicio y os encargamos lo continueis que yo mandare que se tenga quenta con vuestra persona y los dichos seruiicios para que conforme a ellos se os haga merced..."

Poco después del pacto con los cimarrones de la cos-

(95) En " Compilación de Documentos...", I, pág. 135.

ta norte, una serie de insurrecciones de negros alzados estalla en la región de la costa del Pacífico, cerca al cerro Ancón, dirigidas esta vez por un negro islamizado llamado Antón Mandinga a quien sus compañeros proclaman Rey.

Desconociendo Antón Mandinga el pacto firmado con los cimarrones de la banda oriental, ya que era difícil comunicarse con las huestes de Luis de Mozambique, con un número crecido de compañeros, desde las selvas y montes circunvecinos, inicia sus ataques a las instituciones españolas en torno a la ciudad de Panamá.

Las depredaciones de estos negros cimarrones bajo la hábil dirección de Antón Mandinga en un lugar tan cercano a la ciudad de Panamá asustó en tal forma a los dueños de esclavos y a los colonos y amenazó de tal manera la estabilidad de todo el sistema, que el Gobernador nuevamente consideró la situación y envió un piquete de soldados, no con el propósito de luchar y tratar de sojuzgarlos, sino con el fin de hacer las paces.

Estos por casualidad capturaron un cimarrón a quien

le contaron el ofrecimiento de las autoridades de la Audiencia y la paz concertada con las huestes de Luis de Mozambique, tratándolo, para sorpresa suya, bien. Este condujo a los soldados cerca de la guarida de Antón Mandinga, asegurándoles que sería un desatino el tratar de capturar por la fuerza el bastión de los cimarrones de la costa del Pacífico.

Después de ciertas conferencias, ambos grupos estuvieron de acuerdo en intercambiar emisarios, con el fin de arreglar los puntos preliminares del tratado. Una vez llegados a un acuerdo, los cimarrones limpiaron un acre de matorral al lado de una montaña y expusieron a la vista de los soldados, sorprendidos, todo el cuerpo de guerreros negros, alineados en el declive de la misma en formación de batalla, permitiéndoles poco después entrar al pueblo con el repique de tambores.

El cimarrón que los había guiado estaba en lo cierto, hubiera sido imposible capturar ese pueblo por medio de las armas, pues a medida que los soldados españoles ascendían el empinado cerro y descendían otro notaron los fozos que los cimarrones ha-

bían cavado para cubrir la defensa, y las estacas cruzadas para descansar los fusiles con los cuales habían enfilado todos los ángulos que desde la espesura era necesario hacer para llegar a la fortaleza.

Así, se llegó a un acuerdo entre los españoles y sus antiguos siervos de la región del Pacífico, como aquel que se efectuó en el Atlántico. Estos se establecieron en la región del Bayano.

Pese a estos acuerdos, la situación en Tierra Firme no varió mucho, lo que obligó al Monarca a escribirle desde San Lorenzo el Real a los Oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla, el 26 de Marzo de 1578 que "... auiendose entendido los muchos daños Robos y muertes que an hecho y cada día hazen los negros cimarrones que an andado y andan alcados contra nuestro seruicio en la prouincia de tierra firme y los cossarios que con ellos se an aliado para ouiar estos daños y disazer y castigar los dichos negros y cossarios auemos acordado se les aga guerra con la gente que en aquella tierra se pudiese Recozer y la que ouiese baxado del peru y ciento y veinte hombres que de.aca

mando se lleuen en esta armada y porque para este efecto se nos ha hecho Relacion que conbiene embiar seis piecas de Artilleria de bronze quatrocientos arcabuzes y alguna cantidad de piñales achos de fierro y alpargatas para la gente y demas desto sesenta quintales de poluora cada vn año todo el tiempo que esta guerra durare como vereis por un treslado de ciertos capitulos que cerca desto se presentaron en el nuestro consejo de las yndias que con esta os mandamos firmado de Juan de ledesma nuestro escriuano de camara de Gouernacion en el dicho nuestro consejo y conuiene a nuestro seruicio que esto se prouea con toda breuedad para que se pueda llevar en el armada juntamente con la dichagente y así para lo que toca a las dichas piecas de artilleria hauemos dado orden a don frances de alano nuestro Capitan General de la Artilleria luego como Recuieredes esta nuestra cédula con los dichos capitulos a reís comprar los dichos arcabuzes y la poluora y municiones que fuere necesaria y las dichas seis piecas de artilleria que proueera el dicho don frances en la cantidad que vierades y las dichas achas punales y alpargatas que sea todo de

la bondad y calidad que con-
viniere conforme a lo con-
tenido en los dichos capitu-
los tomando para todo ello lo
que fuere menester de qual-
quier dinero y hazienda nu-
estra que tuviereis y com-
prado lo embiaredes y com-
prado lo embiaredes en la di-
cha armada con la dicha ar-
tilleria y adelante los dichos
sesenta quintales de poluora
cada año el tiempo que la
dicha guerra durare y del
cumplimiento dello nos auisa-
reis y con esta nuestra cé-
dula y el dicho treslado de
los dichos capitulos y tes-
timonio de lo que todo cos-
tare y de haverlo embiado
mandamos que vos sean Res-
cebidos en cuenta que los
maravedis que en lo suso-
dicho Gastaredes sin otro Re-
caudo alguno y todo lo suso-
dicho auéis de embiar diri-
gido y consignado al doctor
Loarte nuestro presidente de
la nuestra audiencia Real de
aquella prouincia a quien au-
mos cometido el proueer lo
que conuinere para la dicha
Guerra". (96)

El 23 de Mayo de ese

(96) En *ibid*, I, pág. 80. Véase
igualmente la carta dirigida en
la misma fecha a Christobal de
la misma fecha a Christobal de
Erasso, Capitán General de los
navíos y galeras de la armada
de las Indias. En *ibid*, I, pág. 82.

mismo año, Felipe II le es-
cribe al Presidente de la Au-
diencia de Panamá, Doctor
Loarte y al Capitán General
en la lucha contra los ci-
marrones, Pedro de Ortega
Valencia que "Por otra cé-
dula de la datta desta damos
auiuso a vos el dicho nuestro
Presidente de la rresolucion
que auemos mandado tomar
en que se haga guerra a los
dichos negros cimarrones y
a los cossarios que con ellos
andubieren aliados y os em-
biamos a mandar veais el
traslado que se os embia de
ciertos capptulos de algunas
cosas que el dicho Pedro de
Ortega nos hizo Relacion que
combenia se proueyese para
esta Guerra y probeays en ello
en todo lo que mas se ofre-
ciere lo que bieredes que
combiene Remitiendooslo todo
como a persona que tiene
el negocio presente y bien
entendido y porque demas de
aquello el dicho Pedro de
ortega nos hizo Relacion que
combenia proueer lo conte-
nido en otros dos capitulos
cuyo traslado yra aqui fir-
mado de Juan de ledesma
nuestro escriuano de Camara
de Gouernacion en el nuestro
consejo de las yndias cerca
del hazer dos prisidios en esa
probincia adonde esta la Gen-
te de la forma que se a de
tener en comencar esta Gue-
rra y esto parescio rremi-

tirlo a vos Vereys lo contenido en los dichos capitulos y probeereys en ello lo que os pareciere que mas combiene segun el tiempo y ocasiones y la necesidad que obiere y de todo nos daréis aviso" (97)

El Rey Felipe II por todos los medios deseaba la pacificación de Tierra Firme, por la importancia que ésta representaba para la Corona. Así, al enterarse de la fundación de los dos pueblos de cimarrones, le escribe al Presidente de la Audiencia de Panamá, Don Pedro Ramirez de Quiñones, desde Madrid el 10 de Enero de 1580: "Por lo mucho que ymporta la Reducion de los negros cimarrones para la quietud y sosiego de esas prouincias ha uemos tenido contentamiento de entender por vuestra car-

(97) En Ibid, Im pág.84, Véase también en la misma compilación las Cédulas a la Audiencia de Panamá, al Consejo de Natá, al Gobernador de Cartagena, a la ciudad de Nombre de Dios, a la Audiencia de Quito, de esa fecha; a los Oidores de Tierra Firme desde Segovia, del 15 de Junio; al Capitán Diego de Frías desde el Espinar, del 20 de Junio, etc. del mismo año.

ta el buen estado en que lo teniades con los de Puerto Velo y pues a exemplo de estos se puede esperar que los del Ballano abran venido de Paz entendiendo la mucha merced que se les haze en perdonalles sus delittos y dalles seguros lugares donde auten y los demas beneficios que dello se les siguen la capitulacion que hicieredes con ellos la embiareys al nuestro consejo de yndias para que en el se vea y se de el buen asiento en ello que con venga".(98)

Un año más tarde, el 18 de Noviembre de 1581, le escribe nuevamente desde Lisboa que "...demas de la relacion que siempre nos haueis hecho del estado de las cosas desa tierra y particularmente de lo que toca a la Reducion de los negros cimarrones referis en la carta que nos escreuistes en XXVI de Hebrero deste año el termino en que quedava y la esperanza que teniades de su breue y buen efecto y pues saueis lo mucho que esto ymporta para la quietud y seguridad dessa tierra y para escusar el mucho gasto que en la guerra se haze siendo

(98) Ibid,I, pág. 111

tan necesaria la hacienda que en esas partes tenemos para las ocasiones que se ofrecen y reducir los dichos negros procureys con toda diligencia y buenos medios que esto se concluya pues por el lugar tan aspero en que estan y la uaruaridad de su naturaleza aumentada con vida tan saluaje y Bestial se a de esperar la conclusion y efecto de concordia mas por buena traza suabidad y blandura y perdon de sus delitos que por la Guerra pues aunque con ella sera facil y los acauande de mas del deseo que tenemos de que bengan a obidiencia para que conociendo a Dios se puedan salvar

ymporta mucho al ahorrar de tiempo y de la mucha costa que se haze y asi nos auisareys siempre que aya ocasion del estado en que esta estuuire". (99)

Verificados estos pactos entre los españoles y sus antiguos siervos, una relativa calma impera en el Istmo, en lo concerniente al cimarronaje. No obstante ello, como veremos seguidamente, y como apunta Acosta Saignes, (100) "La lucha de los negros por su libertad continuo sin desmaño" y nunca se cansaron de registrar el tipo de resentimiento que demostraron sus antepasados.

(99) *Ibid*, I, pág. 112.

(100) Acosta Saignes, *opus cit.*, pág. 365.

M. A. GANDASEGUI, HIJO

Fuerzas sociales y estructura de Poder (Panamá 1840-1940)

(Final)

En la primera elección que se celebra en el país triunfa el sector moderado del liberalismo. El representante de los comerciantes capitalinos de mayor prestigio, José D. Obaldía, asume en 1908 el importante cargo. El período de auge, especialmente para las ciudades de Panamá y Colón, presencia la instalación de numerosos comercios e industrias. Entre ellas las más grandes que existen : la Compañía Panameña de Fuerza y Luz (capitales norteamericanos) que viene a servir las demandas de la nueva población con capacidad monetaria. La Cervecería Nacional (capitales

Nacionales), produce las debidas populares demandas. Aun cuando no cuentan con el mercado de la Zona del Canal, los productores de bienes y servicios nacionales cuentan con la otra población inmigrante para dinamizar sus actividades comerciales.

Los liberales capitalinos, esta vez apoyados por los conservadores logran generar un proceso de concentración de poder económico, tanto en la ciudad de Panamá como en la provincia de Coclé. El nuevo modo de producción establecido en la zona de tránsito produce nuevas — rela —

ciones de producción tanto en esa zona como en las provincias vecinas. Los pequeños comerciantes de las zonas agrícolas del occidente de la provincia de Panamá y de Coclé, en estrecho vínculo con todo este movimiento separatista, etc., impulsan el desarrollo agropecuario para satisfacer la demanda creada en la ruta de tránsito. El perjudicado, en forma directa, es el pequeño agricultor de poca o ninguna participación en el mercado al ser expulsados de su tierra al expandirse las explotaciones capaces de participar en el nuevo mercado interno. El latifundio ganadero, azucarero, etc., desplaza a los campesinos independientes hacia la ciudad o los impulsa a una retirada forzosa en dirección a las sierras. Cobra valor el significado de Victoriano Lorenzo y los "cholos" coclesanos que son liberados de su tierra (hombres libres).

El campesino migrante que llega a la ciudad se encuentra con un "hombre libre" - el santanero - en similares condiciones. Pero la similitud de condiciones no significa una igualdad en las consecuencias que produce. El santanero, y su nuevo aliado, son incorporados a un mercado de tra-

bajo que se caracteriza por la escasez de mano de obra. Las nuevas relaciones de producción van dando al antiguo arrebaleño un status propio que trae consecuencias inmediatas.

El nuevo santanero es incorporado de lleno al mercado de trabajo y al mercado de consumo, cuya dirección asumen los comerciantes (liberales) apoyados por los conservadores. Comienza a cobrar consciencia de su situación de clase, lo que provoca uno de los más interesantes movimientos de la historia panameña, a veces confundido - con buena o mala fe - con interpretaciones vulgares de populismo o analogías incomprendibles de clase media.

La mayor estructuración de Santa Ana y la fuerza incontenible de los pequeños agricultores, aun no afectados, de Azueros, abren las puertas a este sector al aparato del Estado.

Tomando la aguerrida bandera del liberalismo, el antiguo caudillo de Azuero, Belisario Porras, líder en la Guerra de los Mil Días y primero en condenar el Convenio Canalero, es elegido Presidente de la República en 1912. — (no sin

antes mediar todo tipo de intento de truncar el triunfo electoral). La nueva política se podría definir como la necesidad de "construir un Estado que utilice la enorme riqueza desarrollada en la construcción del Canal, en satisfacer necesidades populares mínimas, en las zonas urbanas de atrópellada formación, y el incremento de la seguridad, el ingreso personal y los recursos en los sectores rurales" (35). Una política abiertamente favorable a los intereses de Azueros, que veía la nueva modalidad como una amenaza a su misma existencia. Tenían que ampliar su participación en el mercado de la ruta de tránsito, o sucumbir ante los demás sectores. (siendo el sector menos influenciado por los EE.UU. su caída fue producto de las innovaciones introducidas por esta última en la comercialización y distribución de alimentos, que fue mejor aprovechadas por la alianza liberal Ceclé - Capital).

(35) Hernán Porras, Ensayo sobre las primeras eras liberales de la República, en Revista Presente, No. 2, febrero 1965, Panamá, p. 14

Hernán Porras (36) señala que los doce años de hegemonía política azuerina (1912-1924) estuvo basada en "la enorme fuerza política del Ejército liberal que luchara a sus órdenes (Belisario Porras) en la guerra civil de fin de siglo. Su infantería y oficialidad, ahora de civil, constituyeron fundamentalmente el electorado y los cuadros dirigentes del liberalismo popular bajo el mismo jefe de antaño"

De estas dos citas se desprende cómo en base a la alianza con Santa Ana, Azuero logra derrotar a los capitalinos. Además, como sólo nueve años después de su derrota pactada y la independencia, Azuero impone a las condiciones adversas creadas por los capitalinos desalojando a estos del poder. La organización civil del "ejército liberal" -que era el gran ejército de pequeños agricultores de las provincias centrales- destruye toda resistencia. El santanero, ya consciente, forma el puente que hace desaparecer el relativo aislamiento tradicional de Azueros. La relación era sencilla, produc-

(36) Idem

tor - consumidor. Parafraseando a un parlamentario inglés del siglo pasado, el azuerino diría : "yo quiero, sosteniendo mi doctrina liberal (de no libre cambio), hacer de Azueros la granja de Panamá y de Panamá, el centro universal del Mundo ".(37)

Según H. Porras fueron cinco puntos principales los objetivos inmediatos de los azuerinos (38). Tres constituyen puntos conflictivos ya existentes antes de la separación de Colombia y los dos restantes agudizados por la nueva situación. Los puntos de la reforma azuerina eran:

1. "Destrucción del monopolio de transporte entre las áreas rurales y la zona de tránsito, que se derivaba del control de la navegación de cabotaje, mediante la construcción de carreteras y ferrocarriles". Los capitalinos en este pun-

(37) La frase original es, "Yo quiero, sosteniendo mi doctrina de libre cambio, hacer de Inglaterra la fábrica del Mundo, y de América, la granja de Inglaterra." Citado de Gustavo Beyhaut, *Raíces Contemporáneas de América Latina*, Eudeba, Buenos Aires, 1964, p. 40

(38) Hernán Porras, "Ensayo . . ." op. cit., p. 15

to, ya habían acordado con los EE.UU. la prohibición de todo tipo de vías de comunicación terrestre de un Océano a otro. Luego fue interpretado como prohibición en todo el país, que unieran distintas regiones.

2. ". . . Sustitución del sistema de educación impartida por religiosos en las escuelas públicas por un sistema de educación laica de corte decisivamente liberal". Esta se dirigía hacia una profunda transformación de la super-estructura, que en última instancia favoreció a Santa Ana. Se logró quebrar el monopolio sobre la educación.(39)

3. "Eliminación del sistema de control con que la oligarquía dominaba apreciables bloques de voto rural, a través de la concesión de tierras y el reajuste de linderos de propiedades rurales". Azueros debe su posterior fracaso de constituir la Nación a "su imagen" (e intereses), probablemente al fracasar en

(39) Sobre esta gestión vease Ricaurte Soler, op. cit., especialmente el capítulo 7, "La Teoría Pedagógica de la República Neo-Liberal", y, también, el capítulo 8, del "Neo-Liberalismo socializante al Neo-Liberalismo arcaizante".

este punto. Su "reforma agraria", abortada, no logró frenar la rápida transformación del agro en una empresa de tipo excluyente. La única región relativamente a salvo era Azueros y la propia dinámica de la economía canalera demostró posteriormente que la "reforma" ha debido haber comenzado "por casa".

Los últimos dos puntos se refieren a situaciones que se agudizaron después de 1903.

4. "Eliminación del poderío monetario de ciertas familias pudientes a través de diversos contratos y concesiones, tales como el de La Lotería, la recaudación de la Renta de Licores, de Rentas Internas y del Servicio de Correos y Telégrafos.... Los liberales "capitalinos" en su alianza con los "próceres" conservadores se preocuparon de apoderarse de ciertas fuentes de excedentes económicos. Con razón su reacción en 1904, ante la amenaza norteamericana de aplicar el Arancel Dingley.

5. "Destrucción del casi monopolio de bienes raíces en la capital, con la expansión física de su área ur-

bana promovida y efectuada por el Estado mediante la recuperación de territorios (cedidos) a la Zona del Canal..." Con esta medida pretendía nada menos que dar el golpe de gracia a los capitalinos conservadores. Nunca después se vio a este sector a la cabeza de algún movimiento. En 1911, poco antes de la "Revolución Liberal Popular" (de 1912) los conservadores hacen su último intento serio de reagruparse con el fin de reestructurar su hegemonía (40). Sin embargo, en las elecciones son ampliamente derrotados por la alianza Azueros-Santa Ana (que cuenta con el apoyo de Coclé).

Las medidas del gobierno porrista tenían prácticamente nombre propio. El cuarto y quinto punto van dirigidos contra los comerciantes-industriales de la ciudad capital y los conservadores, respectivamente. El punto uno también afecta los intereses comerciales de la capital, pero también a los pequeños comerciantes de Coclé. Los puntos dos y tres afectaban los in-

(40) Ramón M. Valdés, "Los partidos Políticos en Panamá," en Revista Lotería, No. 143, Octubre de 1967 (segunda época), p.12

tereses de los sectores dominantes de la Capital y también a los latifundistas en formación de Coclé.

En 1916, los capitalinos aliados postulan la candidatura de un coclesano intérprete de los nuevos intereses en rápida formación en esa provincia. Azueros también postula un hombre de Coclé, quien triunfa con el apoyo de Santa Ana pero sin la ayuda de los nuevos terratenientes de Coclé. La primera Guerra Mundial facilita las obras estatales de infraestructura que beneficia a los distintos sectores.

En 1920 Belisario Porras se postula nuevamente y es electo por la tradicional alianza. A esta altura, sin embargo, su gestión gubernamental tropieza con fuertes obstáculos. La recesión posterior a la I Guerra Mundial, su fracaso en el sector agrícola le obliga a hacer concesiones a los capitalinos (que deja como saldo una enemistad con los intereses de la provincia de Coclé), sus relaciones tradicionales con Santa Ana se enfrían y, por último, procede a entablar negociaciones con los EE.UU. a quien había tratado de marginar de su acción política.

Crisis de Estructura y Formaciones Populares.

En 1910 y 1911 los gobiernos panameños - controlados por los capitalinos - rechazan ofertas de compañías europeas (alemanas) para la construcción de vías férreas en el interior del país "por temor de represalias" (41). Sin embargo en 1914, Porras inicia la construcción de un ferrocarril, con capitales del Estado, en la provincia de Chiriquí. La obra fue constantemente obstaculizada por los EE. UU., según el historiador E. Castellero Pimentel. Ese mismo año Porras quiebra definitivamente el poder de los conservadores capitalinos logrando reintegrar a la ciudad de Panamá terrenos cedidos a la Zona del Canal - que hacen precipitarse hacia abajo los precios de los bienes raíces, -en cambio de algunas peticiones de carácter militar de los EE. UU.

En 1920-21, el receso económico que afecta también a los EE. UU. provoca un enfrentamiento bélico en-

(41) Ernesto Castellero Pimentel, "Panamá y los Estados Unidos," Ed. Humanidad, S. A. Panamá, pp. 251,254

tre Panamá y Costa Rica. La Standard Fruit Co con intereses en Costa Rica, en guerra a muerte con la United Fruit Co., con base al extremo occidente de Panamá, provoca una invasión del país que es rápidamente rechazada. Sin embargo, el litigio efectuado por intereses en Washington favorece a Costa Rica. El triste episodio, que perjudica a Panamá culmina en la absorción de la United Fruit Co. por la Standard que adopta el nombre de la primera.

Habiendo invertido fuertemente en obras de infraestructura, el gobierno encuentra las reservas agotadas una vez superado el auge de la guerra mundial Panamá inicia conversaciones para incorporar a la Zona del Canal efectivamente al mercado nacional. De tal manera, Porras inicia en 1923 su ofensiva diplomática., respaldado por los distintos sectores de la burguesía, también afectados.

En nota fechada el 3 de enero de 1923, dirigida al Secretario de Estado norteamericano, el Embajador R. J. Alfaro (42) se queja de la falta de "movimiento y desarrollo" que ha tenido Pana-

má. "Los millones que se han gastado en la construcción del Canal se han quedado en Los EE. UU.... los comerciantes han sido perjudicados por el desarrollo que se ha dado a los comisaratos... y por el contrabando considerable que ha venido haciendo a ciencia y paciencia de las autoridades". Sigue la nota expresando el deterioro en los alquileres de vivienda, provocados por la política "rentista" de las autoridades canaleras. También se manifiesta descontento por la "desleal competencia" en ramos como hoteles, lavandería, etc.

"El negocio de los víveres y efectos navales (perjudicando al sector agrícola y comercial, respectivamente) a los buques que atraviesan el canal ha venido haciéndose exclusivamente por las autoridades del Canal con violación flagrante del Convenio Taft"...

Denuncia a la compañía del Ferrocarril "que obra como empresa privada cuando se dedica a ciertas actividades, y que sostiene ser

(42) Ricardo J. Alfaro, " Un importante Documento Histórico", en Panamá y los EE.UU. ante ..., op. cit., pp. 41-42

el propio gobierno de los EE.UU. cuando se trata del pago de impuestos, ha evadido los más variados campos del negocio... Explota comisariatos, caballerizas, garages, transporte, lecherías, crías de ave de corral, carnicerías, plantas de refrigeración, jabonerías, plantas de tostar café, fábricas de salchichas, plantas y carnes en conserva, herrerías, carpinterías y tonelerías, etc." (43).

Alfaro plantea los puntos que los panameños desean que se "llegue ha alguna inteligencia o arreglo".. Comienza por el problema del alquiler de casas en el Canal a personas particulares, continúa con la "concesión de facilidades a los comerciantes" de las ciudades terminales y termina refiriéndose a "la cuestión de la comunicación por tierra (e inalámbrica) entre dichas ciudades y el resto del territorio nacional (44).

La crisis de post-guerra se refleja en la alta producción alcanzada en las regiones agrícolas, que no encuentra mercado. Al mismo

(43) Ricardo J. Alfaro, *idem*, p.43

(44) Ricardo J. Alfaro, *idem*, pp. 45-46

tiempo los comerciantes y rentistas ven disminuir su clientela lo que alarma a esa comunidad de intereses. Desgraciadamente no se cuenta con datos que revelen el problema en todas sus dimensiones. En el Cuadro 4 se puede entender la preocupación si se nota el radical descenso del crecimiento poblacional, especialmente de las provincias ligadas al mercado capitalista-industrial, en el periodo en referencia. (Ver cuadro no. 4)

Las cifras son elocuentes. Sin embargo, no teniendo la información sobre dos provincias para el período 1911-1930 no permite sacar conclusiones generales sobre ese tramo. Es probable que esas dos provincias hayan tenido un comportamiento similar a Los Santos (Azueros) que aumentó su tasa de crecimiento. Habiéndose detenido el crecimiento económico en la zona de tránsito y el desarrollo excluyente del agro en Coclé, los obreros agrícolas seguramente buscaron tierras para explotar volviendo a su economía de subsistencia. Estando la tierra acaparada en Panamá, Coclé y parte de Herrera, tuvieron que volver a Los Santos, y, probablemente, a Veraguas

CUADRO no. 4

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACION POR PROVINCIA

CENSOS: 1911, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960

PROVINCIA	1911-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
Bocas del Toro	14,7	- 27,7	- 7,8	28,3	42,3
Coclé	28,7	6,6	14,5	26,8	24,8
Colón	55,5	4,4	31,5	23,6	15,7
Chiriquí	----	----	32,2	29,3	30,3
Darién	-24,5	13,5	23,2	23,2	27,8
Herrera	26,0	6,8	20,8	27,0	20,8
Los Santos	15,8	17,5	18,7	21,0	13,7
Panamá	52,5	17,5	43,2	35,8	40,9
Veraguas	----	----	20,3	22,6	20,0
TOTAL	----	----	28,4	28,6	29,0

Fuente: Panamá en Cifras, 1961, Dirección de Estadística y Censo, Panamá, p.12.

y Chiriquí.

La sorprendente baja de Bocas del Toro puede deberse a la crítica situación del banano y la reestructuración interna del monopolio de esa fruta. (45).

Sin embargo, puede concluirse que el desarrollo del mercado interno impulsado por el gobierno porrista, estrecha más aún las relaciones económicas. La crisis que produce un debilitamiento de estas relaciones causa serios problemas a los pequeños agricultores de Azuero, quienes nunca se vuelven a recuperar (políticamente) del todo.

Los doce años de hegemonía azuerina significaron cambios a nivel político y económico. Las obras infraestructurales - paralizadas por la recesión de la I Guerra - causan su caída y reemplazo por la ala más moderada del liberalismo (capitalino-coclesano). Este último sector es favorecido por la obra hecha.

(45) Según el Censo de Población, 1940, op.cit., los censos anteriores a este año, procedieron con un sistema de juro y no de hecho, lo que puede hacer variar algo las cifras, pero no las conclusiones.

1. Vincula la economía de Azuero a la zona de tránsito. Rompe el monopolio ejercido por capitalinos sobre el transporte que une las dos regiones. Se invierte una suma de B/14 millones en caminos terrestres solamente.

2. Democratiza y generaliza la educación en todo el país, especialmente las ciudades. Reduce el analfabetismo a una cifra insignificante en las ciudades, que son a la vez incorporadas al nuevo modo de producción.

3. Desarrolla una importante política de urbanización, provocando un crecimiento insospechado (medida vinculada al golpe mortal a los conservadores), de la ciudad de Panamá. Casi todo pueblo o ciudad es afectada, en mayor o menor medida, por los mejoramientos urbanos introducidos.

Desarrollo y Modernización

La Estructura económica, que ya no responde al esquema anterior a la guerra, requiere un nuevo ajuste que vitalice las tendencias de producción capitalista. La división entre los liberales (que se mantendría hasta después de 1945) une

a los más modernos a los intereses capitalinos. Rodolfo Chiari (1924-1928), primer gerente del Banco Nacional en 1904, destacado empresario agropecuario (latifundista) coclesano, aglutina todas las fuerzas de la ruta de tránsito y desplaza a los auzerinos del poder.

"... Completó las obras infraestructurales de Pórras. Pero con una actitud que entonces fue muy criticada, y que hoy día se estimaría de gran acierto según las modernas teorías de desarrollo, dedicó buena parte de sus esfuerzos en formentar con capitalistas nacionales la formación de una superestructura económica que aprovechara las economías externas y las nuevas fuentes de riqueza abiertas por la inversión pública de su predecesor. Se dió comienzo a una política de proteccionismo de algunos renglones de producción y se buscó movilizar capital privado para el desarrollo urbano y la industria de la construcción, mediante una política que hoy en día se llamaría de alicientes y estímulos al sector privado, pero que pero que en aquel entonces fue injustificadamente calificada de canon-gía y prebendas personales"(46).

El proceso no estaba en condiciones de desarrollarse sin contar con ciertas concesiones por parte de los EE.UU. en cuanto se refiere a la apertura de la Zona del Canal al mercado panameño. Pero la política del "dólar", fuertemente defendida en Washington, no se abrió. Las negociaciones entabladas fueron "largas y difíciles." EE. UU. "no se manifestó dispuesto a suavizar las durezas del pacto de 1903 y a convenir con carácter permanente con cláusulas que aseguraran las aspiraciones de Panamá en materia de actividades comerciales en la Zona del Canal".⁴⁷ Finalmente las negociaciones terminaron siendo rechazadas por la Asamblea Nacional, por sólo establecer algunas ventajas comerciales, limitadas en el tiempo, a cambio de perpetuar las ventajas políticas que sacaba los EE.UU.

Cerrado el camino más expedito, para financiar los proyectos de los sectores

(46) Hernán Porras, "Ensayos...", op. cit., p. 17.

(47) Ricardo J. Alfaro, "Medio Siglo de Relaciones entre Panamá y los EE.UU., en Panamá y los EE.UU. ante...", op. cit., p. 128

capitalinos "modernos", el régimen de las "clases medias" decide, por primera vez en la corta historia republicana, recurrir a procedimientos abiertamente anti-populares. El gobierno, ante la imposibilidad de incrementar sus ingresos por los medios ya tradicionales, impone a los sectores asalariados nuevas imposiciones, de carácter directo e indirecto, y permite una alza general de precios.

La existencia de una significativa capa asalariada, en la estructura económica llevaría a otras derivaciones que se verán después de analizar las consecuencias de esta política.

La medida anti-popular destinada a financiar el proyecto de la incipiente burguesía industrial-comercial, provoca el primer estallido violento y articulado de Santa Ana. La rebelión de este sector mayoritario sólo es controlado cuando el gobierno pide la intervención militar de los EE.UU.

El proceso mismo permite a Santa Ana organizar-

se bajo banderas ideológicas propias con un sentido reivindicativo, siendo, hasta el día de hoy, la fuerza predominante en la estructura de poder panameño. La interpretación de la política chiarista en parte aceptada por Santa Ana - señala que "mal entendida y explicada fue en gran parte responsable del movimiento inquilinario . . ." irrumpiendo con extraordinaria violencia y bajo la dirección de ~~anarquistas~~ profesionales quienes Panamá había brindado hospitalidad". (48)

Una vez controlado el movimiento, se crea por Ley una Junta Inquilinaria que institucionaliza el "nuevo trato" que los antiguos conservadores jamás fueron capaces de estructurar (claro que las condiciones eran ya otras). En la última mitad de la hegemonía chiarista, el gobierno crea la progresista entidad encargada de velar por la seguridad social de los asalariados - el Fondo Obrero, precursor de la Caja de Seguro Social - que per-

(48) Hernán Porras, "Ensayos...", op.cit., p. 17 (Se desconocen, naturalmente, quiénes financiaron a los anarquistas "profesionales".)

mite a los sectores de la burguesía contar con un banco prestamista a bajos intereses y largos plazos. Como complemento al Fondo Obrero, el Banco Nacional, que durante la Administración Porras había logrado afianzarse, se convierte en la entidad encargada de estimular la política agropecuaria tendiente a estimular la explotación moderna de la tierra (siguiendo una forma excluyente en cuanto se refiere a la mano de obra). En 1927 (Ley 12 de enero) se convierte el Banco Nacional en agente de los intereses comerciales capitalinos que se desbordan por el interior. "Desde entonces se inició la ayuda a los caficultores de las tierras altas de Boquete" (Chiriquí. Fue además, estimulada la ganadería, la caña y otras "industrias" que tenían un mercado en las ciudades terminales. La Administración Chiari completa la trayectoria liberal capitalista-colesana, que absorbe los antiguos conservadores y sectores más integrados de Azuero (especialmente Herrera y de Chiriquí.) (49)

(49) Jorge Conte-Porras, "Algunas consideraciones sobre la Administración del Banco Nacional", *Revista Presente*, No. 2, febrero 1965, Panamá, p.23.

Santa Ana: El fracaso azuero en su proyectada "reforma agraria", no le permitió incorporar a Santa Ana a su proyecto social y fue la causa de su alejamiento del poder. Independizándose de Azueros, y radicalizados más aún por la política anti-popular de Chiari, Santa Ana irrumpe en el nuevo cuadro nacional estructurando un nuevo equilibrio político.

Los "arrabaleños" considerados "lumpenproletarios" en el siglo XIX, y en este como sectores "populares," producen las figuras más contradictorias, exaltan el nacionalismo y logran imponer una orientación al país en el transcurso de las últimas cuatro décadas.

Estos adjetivos no caben. Las espontáneas revueltas arrabaleñas del siglo XIX corresponden a las consecuencias de su no incorporación por parte de los capitalinos a la estructura económica.

Con el esfuerzo francés por abrir un camino acuático a través de Panamá, y posteriormente la construcción del Canal, se abre un

amplio mercado de trabajo para este sector, que es integrado a la estructura mundial capitalista (industrial) moderno. Este desarrollo integra al santanero a la producción de servicios para el mercado mundial, abandonando su original economía de subsistencia.

Su incorporación al mercado significa el aumento de su productividad (parte de la cual es apropiada por el capital norteamericano), aumento de su ingreso (monetario) que le permite participar en el mercado de consumo y su trabajo, e ingreso, dinamizan la economía local. El campesino, desplazado y expulsado del campo, refuerza al santanero. La alta productividad que requiere el campo para competir en el nuevo mercado de consumo (50) elimina a miles de familias rurales que solo tienen de subsistencia. Se inicia también el desplazamiento del campesino independiente que

(50) La producción agrícola importada en la Zona del Canal, y que por diferentes medios (como contrabando, etc.) se filtra a las ciudades terminales, y a Panamá arruina la economía agrícola de Azuero.

produce para un mercado local ya que no es capaz de elevar su productividad. La incorporación de estos sectores rurales al mercado de consumo - junto a Santa Ana - altera definitivamente la economía del país. La situación política se ve transformada cuando el nuevo grupo - fortalecido numéricamente - se enfrenta a los demás sectores. Ya no como sector marginado, sino como una fracción con intereses propios (que parte de su inclusión en la estructura de producción y su participación activa en el mercado de consumo).

De los movimientos inquilinarios surge el primer intento de organización política de Santa Ana, a través de "Acción Comunal". El movimiento que capitaliza las protestas populares, logra posteriormente adueñarse de las banderas ideológicas de Santa Ana. La primera manifestación de esta presencia política se siente en la creación de entidades "populares" y la distribución de cargos oficiales en todo el aparato estatal a partir de 1928.

El movimiento, capaz de apoderarse del aparato estatal en 1931, prefiere es-

perar hasta 1932 para llegar a la Presidencia y mantener la "constitucionalidad" del régimen. En la consulta electoral de este último año, Santa Ana aliada con capitalinos y coclesanos lleva un hombre propio a la Primera Magistratura. La situación - agravada por la crisis de 1929 - se desprende de una nueva recesión.

El gobierno santanero (con sus alianzas) vuelve a plantear la necesidad de incorporar a la Zona del Canal al mercado panameño. Dos circunstancias favorecen las negociaciones :

1. Se abandonan gran parte de las exigencias porristas, dirigidas a favorecer al pequeño agricultor.

2. Debido a la crisis económica, los EE.UU. ve su posición negociadora disminuida. Al retirarse el respaldo en oro al dólar norteamericano, Washington da motivo directo para negociar (renegociar) el Convenio Canalero de 1903.

Las negociaciones arrojan resultados positivos para ambos lados y sus intereses más inmediatos. Los EE.UU. revalúa la anualidad

que se le paga al fisco panameño para equipararlo a su antigua suma en dólares oro. Además, por medio de los artículos II y X acuerdan "en caso de conflagración internacional...en que peligran la seguridad de la R. de Panamá o la neutralidad o seguridad del canal (se) tomarán las medidas de prevención y defensa que consideran necesarias para la protección de sus intereses comunes". (Art. X) Por otro lado, (Art.10) "si en el evento de alguna contingencia ahora imprevista la utilización de tierras o aguas adicionales a las que se están ya utilizando fuese realmente necesaria para el mantenimiento...del canal o para su protección efectiva. . ." se harían los traspasos de jurisdicción temporal.

El tratado firmado en 1936, encontraba la realidad internacional sobre bases totalmente cambiadas y que serían definidas en una conflagración mundial. Los EE.UU. anticipándose, termina totalmente con la tradicional neutralidad de la area del Caribe, y , en particular, con la zona de Tránsito.

Los negociadores pana-

meños representantes de los sectores cada vez más homogéneos de la burguesía capitalista - basan sus planteamientos en dos aspectos del problema general:

1. El cierre parcial del comercio gubernamental llevado a cabo por los EE. UU. en la Zona del Canal, en competencia directa con intereses locales (51), y

2. El incremento de ventas de productos panameños al mercado canalero (52) De esta manera es incorporada, en parte, el mercado de consumo de la Zona del Canal a la economía panameña. Las ramas más favorecidas por estas estipulaciones fueron el monopolio cervecero y todos los derivados de la ganadería. (53)

(51) "Art. III, par. 1) La venta de artículos importados a la Zona del Canal por los EE. UU. será limitado . . ."

(52) "Art. III, par.7) (se) dará a los comerciantes residentes plena oportunidad para hacer ventas a las naves que lleguen al Canal", y Art. IV, no se impondrán derechos a los artículos que pasen de Panamá a la zona del Canal."

(53) Marco A. Gandásegui, hijo, *La Concentración del Poder Económico en Panamá*, Ediciones Tareas, Panamá, 1967, ver Cap. 1.

Los intereses que hacen referencia a los bienes raíces hacen un nuevo asomo, más humilde y movido por fuerzas sociales no idénticas a las de 1903. Con el fin de mantener los alquileres (y también las especulaciones) elevados en ambas ciudades terminales se limita la residencia en la zona del canal (único arrendatario el gobierno norteamericano) y se prohíbe el arrendamiento a personas que no fueran empleados de gobierno, o agentes religiosos, educacionales, etc., en esa zona.

Atendidos los intereses inmediatos a la burguesía, queda excluido del reparto, el pequeño agricultor y comerciante de Azueros y el santanero popular. Con miras de rebajar la tensión en las ciudades terminales la burguesía propone la repatriación de obreros extranjeros (especialmente antillanos), que se encontraban cesantes. Sin embargo, la medida habría perjudicado a los intereses comerciales - industriales (e incluso de alquileres), por lo que el Tratado (Art. III, párrafo 4) sólo contempló la "cooperación para prevenir violaciones de las leyes de la República en ma-

teria de aduanas y de inmigración . . ." El "trato igual" entre obreros panameños y norteamericanos , otra lucha de Santa Ana se consigue 20 años después. (54) (Ver cuadro no. 5)

El trato en desfavor de los trabajadores locales (panameños y extranjeros), se superó en 1955 cuando el fisco panameño estaba en condiciones de administrar esos nuevos excedentes que le llegaban por medio de impuestos y otros mecanismos.

En este período se crea la Caja de Ahorros, un mecanismo más para absorber los ahorros de los asalariados con el fin de orientar las "alcancías populares" hacia los sectores de construcción y urbanización. La recuperación económica del país en el período 1925-1929, impulsa el desarrollo ya visto, que con la nueva crisis del 29 crea una mayor cesantía tanto en la ciudad como en el campo (en las empresas agrícolas dominantes en el área rural a partir de 1926). La tendencia urbanística sigue su

(54) No teniendo datos de 1936 se tomó el año 1940 , por no ser hasta 1955 que se modifica el trato.

ritmo. Sin embargo, las inversiones sólo se hacen para los sectores de ingresos medios y altos. Con la recuperación de la economía las inversiones en construcción no se alteran y el excedente es invertido en la rama industrial - que deja mayores utilidades - que los bienes raíces de bajo costo.

La estructura agraria - que según algunas versiones generalizadas se constituye en la "rastra" de la economía nacional - continúa progresando después de la crisis a un ritmo cada vez más acelerado. Las nuevas disposiciones del Tratado de 1936 estimula la producción agraria en las ramas de la ganadería, lechería (y derivados), azúcar, tomate y café. Con excepción del café - cultivado en Chiriquí - el mayor desarrollo se da inicialmente en la provincia de Coclé (y el norte de Herrera).

La nueva estructuración del campo - pasando los campesinos de economías de subsistencia a una participación en el mercado - impulsa a los trabajadores de sus tierras. Los pequeños pueblos crecen , pero su mercado de trabajo es li-

CUADRO no. 8

MIGRACIONES DESDE Y HACIA LOS CENTROS URBANOS

CENTROS URBANOS	1940	1930	Diferencia Relativa
TOTAL	210,525	140,501	49.8
Bocas del Toro	2,101	2,337	-10.1
Aguadulce	2,829	2,500	13.2
Penonomé	2,418	3,206	-24.6
Colón	44,393	29,765	49.1
Boquete	1,426	999	42.7
David	9,222	5,041	82.9
La Concepción	2,162	1,779	21.5
Chitré	4,790	4,095	17.0
Las Tablas	2,127	1,896	12.2
Los Santos	1,953	1,827	6.9
La Chorrera	4,345	2,112	105.7
Panamá *	111,893	74,409	50.4
San Carlos **	378	455	-16.9
Santiago	4,253	2,213	92.2
Soná	1,411	1,672	-15.6

* No incluye suburbios

** Corresponde a área no urbana (información p. 77)

CUADRO no. 5

FUERZA DE TRABAJO EN LA ZONA DEL CANAL

1954

	TARIFA EE.UU	LOCAL
Compañía del Canal	3165	9930
Administración de la Zona	1165	1121
Fuerzas Armadas (civiles)	2137	6129
TOTAL	6467	17080

Fuente: Emilio Clare, "Efectos socio-económicos del Tratado Remón - Eisenhower", en Panamá y los EE. UU. ante. . . . , op. cit. p.197

CUADRO no. 6

MIGRACIONES INTERNAS HACIA LAS CIUDADES DE PANAMA Y COLON (*)

ORIGEN PROVINCIAL	PANAMA	COLON
Bocas del Toro	800	1833
Coclé	6305	433
Colón	2957	19559
Chiriquí	4136	4438
Darién	2158	112
Herrera	2712	125
Los Santos	4550	152
Panamá	64975	3998
Veraguas	3638	300
TOTAL	92419	27088

(*) Corresponde al año 1940

Fuente: Censo de Población 1940, op. cit. p. 78

CUADRO no. 7
AÑOS DE RESIDENCIA DE LOS JEFES DE FAMILIA,
POR FAMILIA, 1940

	Jefe de Familia	%
TOTAL	141,831	100
1) menos de un año	5,309	3.8
2) hasta 24 años	62,543	55.3
3) 25 años o más	79,288	44.7
PROVINCIAS AGRICOLAS		
A) Coclé	11,302	100
1)	302	2.7
2)	4,808	32.8
3)	7,594	67.2
Herrera	8,716	100
1)	127	1.5
2)	2,468	28.3
3)	6,248	71.7
Los Santos	11,411	100
1)	143	1.3
2)	3,665	32.1
3)	7,746	67.9
B) Chiriquí	20,811	100
1)	854	4.1
2)	10,547	51.7
3)	10,264	49.3
ZONA DE TRANSITO		
Panamá	46,724	100
1)	2,299	4.9
2)	23,421	51.1
3)	23,303	49.9
Colón	20,603	100
1)	1,190	5.8
2)	11,642	56.6
3)	8,961	43.4

Fuentes: Censo de Población, 1940.
op. cit. pp.198-200

mitado, obligando a los trabajadores rurales y semi-rurales a emigrar a las ciudades terminales (también a las zonas occidentales del país.). (Ver cuadro no. 6)

A partir de 1937 los EE. UU. inicia un programa de inversiones en la zona del canal que - en un período de tres años - hace crecer la población rápidamente, dejando atrás los efectos de la crisis mundial. (55)

Las provincias tradicionalmente agrícolas aumentan su ritmo de expulsión de población que puede medirse por su falta de capacidad de retención (ver cuadro 7) de grupos marginados que se trasladan a las ciudades donde encuentran un mercado de trabajo y consumo.

Se puede apreciar en el cuadro 7, el rápido crecimiento de la zona de tránsito en el año anterior al censo. Además, el crecimiento sufrido en el período de construcción del

(55) Censo de Población 1940, op.cit., "Este flujo de población comenzó en 1937 cuando se iniciaron grandes obras de defensa de la zona del canal, y subió a tal punto que la facilidad de alojamiento resultaron ser totalmente inadecua-

canal. En cambio en las provincias agrícolas A) se nota un estancamiento en cuanto a renovación, teniendo su mano de obra en el interior de sus respectivas provincias en los campesinos con economía de autosuficiencia. En Chiriquí hay fuertes inmigraciones a las zonas de cultivo para la exportación, y también para el mercado interno. (Ver cuadro no. 7)

Una hipótesis interesante, pero que no se verificará en el presente trabajo, se refiere al compromiso político que adquiere el migrante en la ciudad de Panamá. A partir de 1932 el santanero cobra expresión política propia. Desde 1940 se moviliza con relativa autonomía, sin necesidad de hacer alianzas. Es decir, impone y condiciona los tratos con los otros sectores. Sin embargo, ha encontrado un sector que le hace oposición desde el interior de su formación popular, tradicionalmente arrabaleña.

Este hecho puede ser explicado por la composición de las grandes migraciones.

1. La estructura económica de las provincias agrícolas

dos... En 1942 había una población de 55 mil civiles en la zona del canal, p.51.

no es capaz de absorber los campesinos expulsados de sus tierras, teniendo éstos que migrar directamente a la ciudad de Panamá. 2. Esta misma realidad se presenta al pequeño comerciante, artesano, etc., que reside en las zonas más urbanizadas de esas provincias, que debe emigrar también.

La hipótesis que se deja sentada, para una futura comprobación, es que el primer tipo de inmigrante será reclutado en el "ejército" de trabajadores prestatarios de servicios en los sectores extremos, - marginal o más dinámico. El segundo debido a su mejor capacitación y, además, a sus mejores relaciones encontrará medios para introducirse en el aparato burocrático del Estado o en los sectores de servicios no dinámicos. (Ver cuadro no. 8)

El primer tipo tenderá a comportarse en forma menos tradicional, y reaccionará favorablemente ante alternativas que significan un cambio en el cuadro social existente, aunque sólo sean superficiales. El otro, será más conformista y tendrá tendencia a militar en la tienda que represente los intereses de su lugar de o-

rigen.

Crisis Estructural

Esta contradicción interna: final de un período de receso y comienzo de una era nueva de "bonanza", por un lado, y la situación económica insostenible en la ciudad de Panamá, por las olas migratorias que encuentran alquileres elevadísimos, productos de primera necesidad fuera de todo presupuesto, crea las condiciones para que el movimiento "Acción Comunal" postule sólo a la Presidencia. Cuenta con el apoyo irrestricto de los sectores capitalinos. Este grupo ya había apoyado financieramente a candidaturas santaneras más moderadas de los santaneros en 1932 y 1936, pero imponiendo mayores restricciones. (56)

En 1940 los santaneros tenían un nuevo aliado, creación de sus ocho años en el poder. Un sector de nuevos empresarios agrícolas favorecidos por una política crediticia que se tradujo en préstamos a cultivadores de productos con las caracte-

(56) Una rápida visión de esta situación la da Adolfo A. Benedetto, Arnulfo Arias, El Caudillo; Editora Humanidad, S. A. 1963, Panamá.

rfsticas del "crash - crop".
(57)

Sólo se hará mención de algunas de las medidas sobresalientes de la corta administración de Arnulfo Arias (1940 - 1941), ya que el presente análisis llega hasta 1940.

Entre las primeras medidas estuvo la reapertura del Banco Agropecuario, entidad dirigida al desarrollo de las actividades también de tipo industrial. La política - truncada - de esta institución se orientaba a la liquidación de los sectores financieros de la capital, quienes habían ganado control del país. (Porrás destruye el poder conservador en 1914, pero Arias no es capaz de quebrar el poder "liberal" que permanentemente lo acosa). Sin embargo, la reforma financiera tiene el mismo destino que la reforma agraria porrista, ya que se apoyaban en un poder y estructura externa, que es el sistema mundial

(57) En el año 1935 el Presidente Harmodio Arias promulgó la ley no. 1, para restablecer en el Banco Nacional una sección que atendiera al crédito agrícola. (Se) dió mayores facilidades a los caficultores (Chiriquí), y de igual manera impulsó la zafra azucarera". Jorge Conte-Porrás, op.cit., p.23.

capitalista.

De golpe, Arias procede a sustituir el convenio monetario de 1904 que hacía convertible el dólar en balboa. De esta manera el otro instrumento de los sectores dominantes para evadir sus compromisos con el fisco desaparecería.

La nueva constitución de corte corporativista dejaba el poder legislativo en manos de los sectores de la nueva burguesía industrial-comercial, desplazando a los sectores más tradicionales.

Cuando Arias es depuesto por un movimiento popular, agilmente comandado por sectores comerciantes, industriales y agrícolas, se deshace la labor conducente a debilitar a los grupos financieros y se "moderniza" la Guardia Nacional. Esta pasa de un cuerpo con funciones policiales a transformarse en una Fuerza Armada encargada de velar por los intereses de los grupos establecidos.
(58)

(58) La Guardia Nacional reestructurada por los capitalinos, es infiltrada por elementos de los otros sectores. En varias ocasiones son expulsados oficiales santaneros. Y en 1966, Santa Ana intenta expulsar a los elementos no-arraabales.

Después de cincuenta años de luchas entre los sectores que pretendían ser hegemónicos, surge a partir de 1940, como fuerza nueva, pero no aun del todo autónoma, Santa Ana.

Ya los azuerinos están muy reducidos, pero aun mantienen una postura regionalista con proyecto de cristalizarlo para toda la Nación. El capitalino conservador, absorbido por los intereses comerciales e industriales controla la economía del país a través de la zona de tránsito. El coclesano, en un comienzo aliado de Azueros, termina aliándose con los capitalinos. (59)

Por último, el más fuerte y joven, pero inestable - Santa Ana - estructurado a nivel político, pero aún no articula su fuerza social. Esta cuenta con el apoyo de sectores importantes de Chiriquí, que logra llegar a la zona de tránsito gracias a la política desarrollada con-

(59) De 1960 a 1968, Coclé gobierna aliado con Azueros. En 1968 Coclé se separa de la Alianza y apoya a Santa Ana que ya había recibido el apoyo de los sectores capitalinos.

tra los capitalinos y los productores coclesanos.

En Chiriquí, región que se incorpora rápidamente a la estructura económica nacional, además de tener sectores apoyando a uno u otros sectores, tiene el único movimiento de carácter socialista en el país. Su raíz radica en las bananeras donde se ha desarrollado una conciencia de clase. Lamentablemente, no se cuentan con los suficientes antecedentes para analizar el fenómeno a la luz del contraste que hace con el enclave de servicios.

Conclusiones: Desarrollo y Dependencia

La presente no será una conclusión, ya que es difícil concluir en la época en que se escogió - en forma arbitraria - para poner fin al trabajo.

Lo que se pretenderá es ver como a ciertas características cambiantes de la estructura internacional de relaciones, Panamá ve que sus posibilidades se alternan y que se abren nuevas posibilidades a los sectores en pugna por dominar la estructura de poder.

1. Los EE.UU., en lucha con las demás potencias a fines del siglo pasado, y los conservadores de la ciudad de Panamá se entienden muy bien con el fin de mantener cierto status quo sobre la ruta de tránsito. Mientras mayor es la hegemonía de Washington sobre el Caribe, mayor su necesidad de contar con una ruta que una rápidamente al este, el Caribe y California.

2. Una vez sellada su determinación sobre la región, y su establecimiento en la ruta de tránsito poco es lo que le puede servir ese sector conservador panameño ya que la estabilidad la asegura ella con su presencia. Los conservadores satisfechos con el trato (Bunau - Hay) desencadenan, sin embargo, un proceso que los destruye. El sector comercial - agrícola moderno-industrial (consumo no duradero) se desarrolla, pero se estanca al no poder contar con el mercado

dinámico de la Zona del Canal.

3. La crisis económica de 1929 se refleja en Panamá. Los EE.UU., no logrando paliar del todo sus problemas abre la zona al mercado panameño. La aproximación de la guerra, para la redistribución de los mercados mundiales, permite a Washington hacer ciertas concesiones con el fin de estructurar la estrategia bélica en la región alrededor de la ruta de tránsito.

4. El término de la guerra trae consigo una nueva estrategia, que defender los mercados arrebatados a las potencias europeas. Como centro militar para el hemisferio su estatuto cambia, y las relaciones con Panamá también.

Las consecuencias de este desarrollo social y económico determinan unas relaciones de dependencia cada vez más estrechas.

FRAY RODRIGO

El Palomar : la casa de los 32

Casi frente a la casa que abrigara a la famosa Clínica del doctor Rognoni, en Calle 12 Oeste, se levanta una casa de dos pisos que en los años de 1915 al 20 prestó extenso salón inferior para el funcionamiento del siempre recordado Cine Aurora. Hoy día, ese histórico Salón lo ocupan unas cuantas mesas de billar así como unas mesas para jugar dominó y barajas, amén de una cantina que fue el centro de operaciones de dos notables músicos guatemaltecos: Estrada el violinista y Azaeta, verdadero maestro del contrabajo.

Esa cantina, entonces, apenas podía soportar, su rango de segunda categoría.

Esta casa reemplazó a aquella que las generaciones anteriores bautizaron con el sugestivo nombre de "El Palomar", era una enorme caserona de madera en donde los adalides del liberalismo panameño de la época, confiados en la entereza de carácter y valentía de aquellas excelentes mujeres que se llamaron Julia Jurado, Hermenegilda y Manuelita Lasso, se reunían diariamente para comentar los acontecimien-

tos, después de haber tramado algún golpe revolucionario en la residencia de don Genaro Mendoza.

Por esta razón, quizás la única en aquellos azarosos años - se congregaban la vivacidad de ardilla de Belisario Porras, la tranquilidad pasmosa del doctor Julio Icaza, la eterna y desconcertante de Frapán Alzamora, la malicia aguda de Agustín Argote, la palabra serena y precisa de Carlos A. Mendoza, la sincera humildad de su hermano Alberto y el silencio observador de Vicente Recuero. Tales eran los personajes de la tertulia diaria a los cuales, de vez en cuando, se unían el Alcalde don Pancho de la Ossa (a pesar de ser conservador) y aquel inolvidable cubano "el doctor Vidal", fabricante de maletas y baúles que tenía su taller en la famosa Calle de Las Chancletas, hoy Calle 14 Oeste, arriba.

Y no solo a comentar problemas de política o a tramar golpes contra los gobiernos de turno iban los liberales de entonces al Palomar. Algo más que anhelos de libertad se desmadejaban sobre aquella casona que sufrió, sin poderlo evitar, la vergüenza de los asaltos de los militares

de la guarnición de la ciudad. El Palomar, con sus cuarenta y pico de cuartos de alquiler se había constituido en una ciudadela en donde había de todo: allí la barbería típicamente panameña de Eduardo Estero que escuchó mientras hacía maravillas con sus tijeras y navajas, más de cuatro planes subversivos de importancia; allí la cantina de un chinito que también vendía raspados y que en muchas ocasiones fue víctima inocente de la furia de los remaches de las batallas campales entre las distintas barriadas de la ciudad (este asiático se vio una vez en la imperiosa necesidad de refugiarse en la Panadería de Barrio Caliente que fue la base de la fortuna del viejo español Gilbert) y allí la fondita, característicamente panameña en la que las habilísimas manos de Julia Jurado y Hermenegilda Lasso, preparaban aquellos deliciosos "32" hoy en desuso. Aquellos "32" eran un apetitoso plato preparado con pequeños trozos de chorizo fritos con huevos y que al servirse en pequeños platos, se le acompañaba con pequeñas ruedas de sabroso pan tostado...

Eran los famosos "32" fáciles motivos de la jerar-

quía culinaria de la enorme casona de madera, muy oronda de su raro aspecto colonial. Fuera del ambiente de puro liberalismo que se respiraba en ella, fuera de sus juegos de "pin-tin-tín", fuera de las tertulias en la barbería de Eduardo Estero y fuera de la mortificante inquietud del asiático de la cantina, el olor incitante de los chorizos con huevos, el famoso "32" era un poderoso imán a cuya fuerza de atracción nadie podía resistir. . .

Las revoluciones siempre respetaron a El Palomar. Las rondas pasaban sigilosas, casi de puntillas por su acera y cuando no veían a los prestigiosos liberales de entonces celebrando animadas pláticas frente a los "32", se tornaban humanamente cordiales y hasta "regalaban" saludos militares a las irremplazables matronas del liberalismo santanero: Julia Jurado, Hermenegilda y Manuelita Lasso. Los de la ronda sabían que al terminar su servicio, en alguno de los cuartos de la casona, tranquilizarían el estómago de manera conveniente.

Luego vino la separación de Colombia. Como El Palomar ya no servía para confabulaciones y las cosas fueron cambiando casi repentinamente, el porvenir se le tornó sombrío. Se le acuso de feo, antipático y horrible. Eduardo Estero buscó mejores horizontes para sus tijeras y navajas; el chinito se fue "con su música a otra parte", Julia Jurado, Hermenegilda y Manuelita Lasso se quedaron solas con sus recuerdos y heroicidades y El Palomar, haciendo esfuerzos supremos, pudo asistir a las celebraciones de nuestros primeros Carnavales. Pocos años después, la Sanidad lo obligó a quedar solo.

Alguien me ha dicho que cuando pasa por esa acera estrecha, siente el vivo deseo de entrar a los salones de la cantina, sentarse en una mesa cualquiera, batir palmas, llamar a Julia o a Hermenegilda Lasso, hablar del liberalismo puro y bien entendido para que lo entiendan los hombres de hoy y pedir, gritando a todo pulmón, un plato doble de "32" con ruedillas de sabroso pan tostado . . .

ERNESTO J. CASTILLERO

Sucesos y cosas de antaño

1441—Dramatismo de Pedrarias 1442—El Instituto Gorgas de Panamá
1443—Reconocimiento de la República de Panamá por el Ecuador
1444—La primera población de españoles en el Istmo 1445—Día
histórico 1446—Origen de los sellos de correo 1447—La palabra
“ saboteador ” 1448—Dos Alcaldes simultáneamente en Panamá
1449—La fundación de Natá 1450—El escudo heráldico de Santiago
1451—Nombres de la Plaza de Francia 1452—Los Padrinos de la
iglesia de Santa Ana 1453—Traslado de un monumento

1441— En la vida de Pedrarias Dávila, Gobernador de Castilla del Oro, hay un fúnebre episodio que según sus biógrafos afectó su carácter, que de jovial y galante se transformó en torvo y cruel. Un día sufrió un accidente y considerado difunto, sus familiares procedieron a darle sepultura en un monasterio. Cuando iban a depositarlo en el sepulcro, un criado que abrazó el féretro notó que el cadáver se movía como si estuviese con vida. Abierto el ataud, constatóse, en efecto, que

el ilustre caballero había sido apenas víctima de un síncope parecido a la muerte, y que volvía de él. El hecho de haberse milagrosamente salvado de un fatal enterramiento, impresionó moralmente al noble segoviano y en recuerdo de aquel suceso, cada año en la misma fecha se hacía rezar los oficios de requiem acostado en un ataúd que llevaba consigo y guardaba en el aposento en que dormía.

Una prueba de su malvado sentimiento lo dió el anciano Gobernador al encerrar a Balboa en una jaula de madera que colocó en propia residencia de Santa María la Antigua del Darién para tener siempre a la vista al temido rival de su gloria, y en la forma como hizo ajusticiar a éste en Acla, cortándole la cabeza y exhibiéndola clavada en un poste por muchos días. Para estar seguro de la ejecución de Balboa, estuvo mirando el acto por una abertura del envarado de la casa donde se hospedó.

1442- El 18 de febrero de 1923 fue solemnemente colocada la piedra angular del Instituto Gorgas, llamado así en memoria del General William Crawford Gorgas, ex-cirujano supremo del ejército de los Estados Unidos y saneador del Istmo. El edificio, erigido por el Presidente Belisario Porras, quien lo construyó por iniciativa de su Secretario de Educación, Dr. Octavio Méndez P., estaba destinado a la Escuela de Medicina de la proyectada Universidad de Panamá, mas ahora se le emplea sólo al estudio de las enfermedades tropicales.

1443- Entre los últimos gobiernos de América en reconocer la independencia de la República de Panamá estuvo el Ecuador y no lo hizo mientras fue su mandatario el General Leonidas Plaza, quien manifestó al gobierno colombiano el anhelo que sentía de que "se conservara intacta la preciosa herencia que los fundadores de Colombia le legaron". Esta actitud de poca simpatía del mandatario ecuatoriano duró hasta septiembre de 1904,

cuando asumió el poder don Lizardo García, quien por medio de una carta de Gabinete dirigida al Presidente de Panamá, Dr. Amador Guerrero, puso de manifiesto su deseo de establecer relaciones diplomáticas con la nueva República. Así terminó el "impasse" que tanto halagó al patriotismo de los colombianos a principios de este siglo.

- 1444- La primera población de españoles que se estableció en el Istmo estuvo localizada en la costa norte de la provincia de Veraguas y llevó el nombre de Santa María de Belén, que le dió el 24 de febrero de 1503 el propio Almirante Cristobal Colón, descubridor de América. Fue su fundador el Adelantado Don Bartolomé Colón, hermano del Gran Almirante. La existencia de este pueblo de españoles fue efímera porque el Quibián, Cacique de la tribu indígena en cuya jurisdicción estuvo sentada, en venganza de una traición que los hispanos le hicieron, la atacó por sorpresa y luego de herir al propio Adelantado Bartolomé Colón e infligirle una herida y ponerlo en derrota, incendió el caserío haciéndolo desaparecer.
- 1445- El 13 de junio de 1921, fecha de la colocación de la primera piedra del monumento a los zapadores franceses del Canal interoceánico por el Presidente Dr. Belisario Porras y el General C. M. Mangin,
- 1446- Fue un inglés, Sir Rowland Hill, hijo de un humilde maestro de escuela y ennoblecido por su invento, quien en 1840 ideó el uso del sello de correos que luego se universalizó. La primera estampilla postal del mundo fue emitida en Inglaterra ese año, por valor de un penique. Dos años más tarde los

Estados Unidos imitaron la práctica, que se extendió a Suiza y Brasil en 1843, a Bélgica, Francia y Baviera en 1849, a Austria, Persia y España en 1850, etc. En 1859, bajo la administración de Don Mariano Ospina, la Nueva Granada adoptó el uso de las estampillas, ordenando el gobierno emisiones de un peso y de veinte, diez, cinco y dos centavos y medio. El Estado Soberano de Panamá, a su turno, imprimió sellos propios para su servicio postal interior en 1878, pero nuevas emisiones hechas fueron de 21 variedades. Estaban éstas en uso cuando en 1903 el Departamento de Panamá se declaró independiente, constituyéndose en República y a las estampillas se les puso entonces y resello tapando la denominación República de Colombia e imprimiéndole la de República de Panamá. Las primeras estampillas genuinamente nacionales aparecieron en 1905, pero agotadas en un año, desde 1906 volvióse al uso de las viejas, reselladas, hasta que se consumió la existencia. Mientras tanto, el gobierno inició sin interrupción ya, la impresión de la estampilla nacional.

- 1447- La palabra "saboteador" - persona que trata de impedir el éxito de cualquier proyecto - es de origen holandés. Así eran llamados los rebeldes contra el Rey Luis Bonaparte porque calzaban suecos.
- 1448- Desde el 17 al 18 de julio de 1951 se presentó en la capital de la República el caso de que dos Alcaldes rigieran simultáneamente la administración local del Distrito. El uno, Dr. Alberto Navarro, era el titular reconocido por las autoridades nacionales, a quien el Consejo Municipal destituyó el día 17, despachaba en las oficinas de la Alcaldía. El otro, Lic. Angel Vega Méndez, primer suplente autorizado por el Concejo para ejercer el cargo alcaldicio, estableció el despacho en las oficinas municipales. El 19 el Concejo reconside-

ró su actitud y resolvió dar acatamiento al funcionario por él destituido ilegalmente, dejando la triste nota de su falta de seriedad en los anales municipales.

- 1449— Soná surgió en 1572 del caserío del Cacique Tabará, a orillas del río del mismo nombre que después fue bautizado río San Pablo, y se llamó al pueblo Filipina, en homenaje al Rey Felipe II. Fue su fundador don Alonso Vaca, Gobernador de Veragua. Se desconoce cuándo y por qué Filipina trocó su nombre por Soná. Sábese que en la población no hubo servicio regular religioso hasta en 1814, al inaugurarse la primera capilla erigida bajo la advocación de San Isidro, y que el 2 de enero de 1878 fue puesta por el Presbítero José Marfa Patiño la primera piedra de su actual iglesia parroquial, la que concluyó en 1881 Fray Antonio de Lanuza, franciscano, que ejercía de cura parroquial. Corresponde hacer la consagración solemne del templo el 5 de junio del mismo año al Ilmo. Dr. José Telésforo Paúl, S. J. Obispo diocesano. Soná es la única población del país que tiene el privilegio de titularse Ciudad por una ley, la número 21 del 14 de diciembre de 1918, gestionada por el Diputado Dr. Aurelio A. Dutary, natural de la población.
- 1450— El Consejo Municipal de Santiago, por Resolución no. 14 del 3 de noviembre de 1939 adoptó un blasón heráldico que ideó para la ciudad el artista español Antonio Rodríguez del Villar, cuya descripción es : "El cuerpo del Escudo está dividido en cuatro cuarteles. En el cuartel superior derecho aparece una antorcha, emblema de la ciencia que difunde la Escuela Normal, y en el inferior la arrogante figura del indio Urraca. En el cuartel superior izquierdo está el Apostol Santiago, y en el inferior una montaña con agua de ambos lados por ser la única provincia que tiene costas

en los dos océanos. Rodean el escudo en la parte superior una corona ducal, reminiscencia del dominio de los Duques de Veragua, descendientes de Colón, tuvieron sobre el territorio, y a uno y otro lado cornucopias derramando riqueza, símbolo de sus minas, espigas de oro en representación de su producción agrícola y ramos de laurel como reminiscencias de sus glorias."

- 1451— En 1876, la plaza que hasta esa fecha nombraba el pueblo Plaza de Chiriquí, tomó oficialmente el nombre de Plaza de Armas. En 1906 perdió esta denominación cuando se la bautizó Plaza Nacional. Por la ley 3a. del 8 de enero de 1920, con motivo de ordenarse la erección en ella del monumento a los zapadores franceses del Canal interoceánico, su nombre sufrió otro cambio y recibió el de Plaza de Francia, que actualmente conserva. El Consejo Municipal de la ciudad, que es el llamado a dar nombre a los sitios públicos de la urbe, confirmó en 1934 esta última denominación, pero llamándola Plazuela de Francia.
- 1452— El viernes, 20 de enero de 1764, el Vicario General de la Diócesis, más tarde elevado a la dignidad de Obispo diocesano, Ilmo. Miguel Moreno y Ojeda, hijo de esta ciudad, bendijo la iglesia de Santa Ana que había sido reconstruida por don Matheo de Izaguirre, para cuyo acto fueron designados padrinos San José y Nuestra Señora del Rosario. Con este motivo hubo ocho sermones en los ocho días festivos con que se celebró el acontecimiento religioso.
- 1453— El traslado del monumento de mármol del General Tomás Herrera desde el cementerio de este nombre en la ciudad capital, a la de Chitré, cabecera de la provincia de Herrera, fue autorizado por la ley no. 45 del 24 de diciembre de 1934, que presentó el Diputado Octavio Vallarino a la Asamblea Nacional con la aquiescencia del Presidente de la República, Dr. Juan Demóstenes Arosemena, quien la sancionó y ejecutó al punto.

**La antigüedad
clásica
en el
pensamiento
historiográfico
español
del Siglo XIX**



El libro que ahora comentamos, a título de nota bibliográfica, está basado en la disertación que, para optar al título de doctor en la Universidad de Madrid en 1955, hiciera su autor bajo la dirección del ilustrado catedrático, Dr. Santiago Montero Díaz. Por lo pronto podemos decir que el Dr. Bravo Arosemena se propone en dicho estudio determinar el concepto de "antigüedad clásica" que tuvo del siglo XIX español, ahondando en una diversidad de temas de suyo sugestivos para todo estudioso de la historia y de la sociología y que hoy día cobra actualidad en la España del pre-

sente. De esto último se puede percatar cualquiera que conozca algo sobre la realidad cultural de la madre Patria en todos sus aspectos, en el social, en el político, en lo religioso, incluso, si se quiere, en lo artístico y literario.

Abre el extenso tema el Dr. Daniel Bravo A. haciendo un recorrido objetivo y serio sobre los antecedentes históricos y sociales de la Ilustración en Europa y, particularmente, en sus proyecciones en España bajo la influencia directa del rey Carlos III. Hubo influencias francesas en la Ilustración es-

pañola con la única excepción del aspecto político. En efecto, España no experimentó las violencias intestinas típicas de la Francia Revolucionaria. Hace mención, también, de los influjos ideológicos del romanticismo europeo tal como se manifestara, por ejemplo, en un Donoso Cortés, amén de la presencia del hegelianismo en personalidades como el mismo Donoso Cortés y Emilio Castelar pero sin que podamos advertir una "influencia" decisiva en la marcha del pensamiento español del siglo XIX.

Caracteriza la presente obra del Dr. Bravo Arosemena sus atinadas consideraciones sobre la transición al siglo XIX, tomando en cuenta que la Ilustración en España fue eminentemente católica y que las cuestiones teológicas no constituyeron motivos poderosos para mantener un divorcio total y absoluto entre la religión y lo racional. Pero una caracterización de la mencionada transición no es fácil establecerla si se toma en cuenta la diversidad de posiciones ideológicas que van surgiendo con el diverso desarrollo de las instituciones sociales. Nos las tenemos con corrientes "ilustradas" que hacen profesión de fe desde el punto de vista de la Compañía de Jesús; otro tipo de ilustrados católicos anti escolásticos que mantiene una actitud de "progresismo", hasta llegar a una Ilustración deísta e, incluso, atea, pero en franca minoría.

Sin ningún género de afeites literarios y sin acentos declamatorios, el Dr. Bravo Arosemena nos remite a Donoso Cortés y su concepto del mundo clásico. El pensador español es de los pocos que en la España del Siglo XIX ha leído a Hegel y eso lo lleva a concluir, entre otras cosas, que

la historia es una especie de biografía del género humano. Donoso Cortés es conocedor, también, de la cultura antigua y de la moderna civilización y sus juicios se basan en un criterio objetivo que, a su vez, le permitió acabar con ese egocentrismo europeo propio, digamos por caso, de hombres como Tocqueville y Niebuhr. Y aunque no militó en las filas del materialismo histórico sino que por el contrario fue un fuerte adversario, tiene conclusiones semejantes a las de Marx en lo que atañe a la función y a la marcha del acontecer histórico.

Desfilan en este trabajo perfectamente estructurado, figuras como las de Jaime Luciano Balmes quien sostenía la urgencia de beber en las fuentes de la cultura clásica. Aunque ubicado dentro de la nueva escolástica tomista, Balmes es una personalidad realista. Fcha mano de la Sociología con rigor y objetividad científica sin llegar jamás a las exageraciones de intolerancia no obstante su objeción al Protestantismo, oponiéndose, también al partidismo en la filosofía de la historia. Igualmente es interesante la forma en que destaca el papel de don Marcelino Menéndez y Pelayo, una especie de pontífice dentro del campo ideológico español del siglo XIX, un crítico perenne de la realidad hispánica, un polemista hábil, inteligente, profundo conocedor del mundo antiguo y de las grandes corrientes del pensamiento antiguo.

Una de las más importantes piezas de este mosaico de autores españoles del siglo XIX es don Emilio Castelar y Ripoll, en quien el romanticismo adopta un sesgo positivo. No es don Emilio Castelar un dogmático en religión,

pero sí un providencialista. Sobre el particular nos dice el Dr. Bravo: "Si ha habido un pensador en España en el que hayan influido tan opuestas líneas de pensamiento, ese pensador ha sido Emilio Castelar. Su sincretismo filosófico e histórico es lo que lo define y caracteriza". En efecto, en él se unen el positivista, el hegeliano, el providencialismo todo lo cual impide ubicarlo dentro de una determinada tendencia ideológica. Tal vez será, decimos nosotros, por una falta de unidad en su pensamiento o por una actitud de compromiso ante el instante social y político que vivía la España de su tiempo. En realidad de verdad, Castelar se ha caracterizado por ser hombre libre de violencias, partidario del orden, apaciguador, equidistante. Se enfrenta Castelar a la antigüedad clásica con las armas del historiador que comprende la naturaleza, por ejemplo, de los imperios orientales en sus relaciones con las ciudades Estados griegas en ciernes, sintetizando en forma atinada la realidad de esta época así: "El período asiático del Paganismo correspondía a la infancia de los pueblos paganos", penetrando en lo histórico a través del mito y la religión en los cuales se realiza también el proceso dialéctico de la evolución de los pueblos. Virgilio representa para Castelar la unidad entre Oriente y Occidente y la mitología helénica tiene, a su juicio, una explicación antropológica.

Podríamos seguir enunciando algunos otros pensamientos de ilustres representantes de la intelectualidad española del siglo XIX, como Francisco Pi y Margall, cuya concepción sobre la historia está muy vinculada a la teoría del progreso, viendo en la República romana la fórmula de salvación del mundo romano, etc., pero la bre-

vedad de esta nota bibliográfica no nos permite ir más adelante.

Sólo una última consideración. El presente libro que comentamos tiene las siguientes particularidades. Nos presenta un esquema de la vida de los pueblos clásicos en sus relaciones con el Oriente desde el punto de vista historiográfico español del Siglo XIX. En segundo lugar, nos permite conocer las distintas posiciones ideológicas de los pensadores españoles en tanto éstos toman una determinada posición en relación con las actuaciones digamos, por caso, de los hermanos Gracos, Julio César, Octavio, etc. Nos permite conocer más a fondo la actual política española que es una consecuencia de la impronta ideológica y social de las pasadas centurias. El Dr. Bravo Arosemena ha hecho en esta obra atinadas consideraciones con un estilo llano, inteligible, echando mano de los recursos de la moderna investigación histórica, para llegar a la hermenéutica, con verdadero lujo de informaciones, realizando, así una obra de asombrosa vitalidad histórica, fehaciente testimonio de su afán de superar viejos esquemas conceptuales y sin detenerse, en ningún instante, en el virtuosismo de las palabras, cumpliendo así con una jornada de admirable espigador de ideas nuevas, de nuevos motivos y de una técnica que, sin perder carácter científico, es didáctica en el fondo. Esta obra está, además, caracterizada por lo singular de su prosa, por una unidad de visión, de enfoque. No es un libro de historia. Yo lo considero un libro sobre filosofía de la historia cuyo telón de fondo es la Antigüedad Clásica, verdadero venero de inspiración para el presente y de proyecciones para un futuro que será nuestro en la medida en que, como diría Toynbee,

seamos capaces de responderle al
reto de la historia.

Prof. Moisés Chong M.

La Cultura de Tonosí

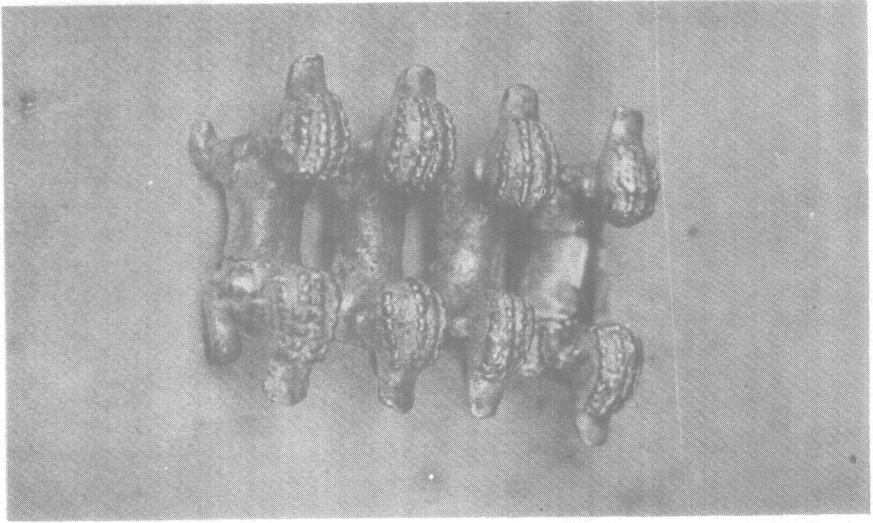


Plato policromo (rojo, negro y blanco) sustentado por un pedestal, encontrado en el sitio El Indio.

El jueves 19 de marzo se inauguró en la Sala de Exhibiciones Especiales del Museo Nacional, la exposición del material arqueológico de la Cultura de Tonosí.

El material expuesto, que consiste en más de 50 piezas de cerámica, objetos de ágata y de "tumbaga" (aleación típica de la región ist-

meña, mezcla de oro y cobre), constituye una valiosísima colección de una cultura hasta ahora desconocida. Es producto de las investigaciones de la Misión Arqueológica Francesa en Panamá, presidida por el Dr. Alain Ichon, que trabajó en el área de Tonosí durante tres temporadas de verano, y también por los esfuerzos conjuntos del Mu-



Pieza de "tumbaga", representando pájaros bicéfalos. Sitio El Cafetal, Tonosí.

seo Nacional y la Universidad de Panamá.

La Cultura de Tonosí ha venido a resolver algunos problemas concernientes a las altas culturas del oeste de Panamá, aunque igualmente plantea ahora nuevos interrogantes : la cerámica policroma con colores típicos de Coclé que aparece en el período tercero de la Cultura de Tonosí constituye una influencia procedente de esa región, o por el contrario, el inicio de esa cultura se encuentra en la región del sur de Azuero. Asimismo, la presencia de

piezas de tumbaga trabajadas con gran perfección, en el período segundo de Tonosí (300-500 D. C.) establece una de las fechas más tempranas para la aparición de la orfebrería en la región ístmica.

Alain Ichon, el arqueólogo responsable de la investigación científica de esa cultura de Tonosí, ha establecido una secuencia cronológica de la misma, en base a los diversos sitios que excavó, que se extiende desde comienzos de nuestra Era Cristiana hasta el momento de la Conquista.

Cuento



Bobby , cuento de Rogelio Sinán que inicialmente fue publicado con el título de Mientras Crece El Aguaje , mereció premio en 1954 en un concurso abierto por La Editora América, de México.

SINAN, 1929

**DIBUJO DE
GREGORIO PRIETO**

GREGORIO Prieto.
1979.

BOBBY

Sólo allí, en la restinga, bien lejos de las olas, se encuentra Bobby a gusto. Su hermanita le ha dicho : "Juega con tus conchitas mientras crece el aguaje, que yo estoy a tu lado para que ese sargento McCoy, siempre borracho, no te vuelva a llevar hasta lo hondo". . . . Sí, a Bobby no le agrada que lo tiren al mar. El mar terrible que se come a los niños está apenas por la punta del El Morro. "Mar, no subas a molestar a Bobby. Juega con tus olitas". Porque eso de que lo echen a nadar a la fuerza tragando agua salada, no le resulta a Bobby. No, no, eso sí que no. Más ambiciona navegar en un bote o hacer allí solito su castillo de arena jugando a los piratas. Sí, señor, su castillo con almenas y todo. Tiene foso, garitas y morteros: Para eso hay caracoles. El puente levadizo lo ha armado con ramitas. De manera que el pequeño bastión está dispuesto y en orden de batalla. A poco rato llegarán los piratas, unos bravos piratas como los que él ha visto en tecnicolor y en los dibujos animados, con enormes bigotes y bandera de muertos dibujos animados, con enormes bigotes y bandera de muerte y ojo tuerto . . . Ya le parece oír a la distancia el tararí del clarín y el redoble marcial de los tambores... "Ya se acercan, se acercan"; pero Bobby recuerda que él debe ser el jefe de los piratas; por eso, espada en mano, da su grito de asalto : " ¡Avancen ! ¡ Fuego ! " Lo malo es que detrás del fortín no está su amigo tendido, el que dispara ¡pum! ¡pum!, el marinero, que, el sábado pasado, se entretuvo con Bobby. Ahora él no sabe qué hacer con sus piratas.

- ¡Lucy! ¡Lucy! ¡Hermanita, llama a Sid!

- ¿Quién? ... ¡ Ah, ése! - dice ella, haciendo un gesto que afea su naricita.

- ¡Sí, el marinero negro que juega a los piratas conmigo!

- No lo he visto. Debe estar ocupado.

II

A Lucy Loving no le hace mucha gracia lo de tener que estar-se allí plantada cuidando al hermanito. No entiende por qué diablos jamás la dejan libre de ese estorbo. Siempre que va a una jira con las otras amigas, le sale la mamá con lo de "Lucy, llévate a Bobby". Tal vez ella imagina que Lucy es tan pequeña como para jugar con los chiquillos o a lo mejor supone que estando ya en edad de echarse un novio mejor es evitar algún percance, pues dice con frecuencia: "Nadie sabe lo que puede ocurrir en esa isla con tantos marineros y soldados ociosos".

Claro que hay marineros, un buen racimo de ellos, como que han instalado la Base principal de la Armada en el extremo de la Isla, junto a "El Morro", donde los ejercitan para la guerra en Asia. Toda aquella extensión de tierra, mar, cielo y aire la ocupan los muchachos. Les han hecho sus casas tan bien arregladitas que parecen juguetes, con teatro, cine, bar, campos de juego y otras comodidades. También tienen la playa me-

jor, bien limpiecita, como especial para ellos. Hay que ver cómo corren en las gasolineras; navegan todo el día semidesnudos bajo el sol y la brisa. Bueno, claro. Deben vigorizarse y aprender a pelear. ¡ Pobrecitos! Después se van al Asia, cae una bomba y . . . ¡adiós! Por eso es bueno distraerlos un poco. Logran lo que desean: cajas de whisky, barriles de cerveza y . . . algunas niñas bien que cada sábado van a pasar con ellos el weekend.

Lucy y varias chicuelas forman un grupo unido que es como una hermandad de secretitos y confidencias íntimas. No hay semana que dejen de ir a la Isla. Pasan la noche en ella y se divierten hasta decir no más, ya que el Colegio (donde las clases se imparten en inglés) ha organizado, de manera ejemplar, ciertas brigadas de jovencitas waxes; cada conjunto de alumnas lleva el nombre de algún país aliado, pues aunque la gran parte son norteamericanas, aceptan a una que otra latina por lo del buen vecino con tal de que sean blancas. El Colegio no admite otro color. Si bien se mira, resulta más armónico y se evitan los conflictos raciales que casi nunca faltan cuando hay mezcla. La gente de color tiene su escuela. Y así, todos contentos.

Lucy piensa que la mejor brigada es la de ella. Son chicas vivarachas y bonitas. Llegan a mediodía, sin dejar sábado, cantando como grullas. En el muelle se agrupan en tropel los marineros que parecen gaviotas cuando hay mucho pescado. Cada cual le echa el bra-

zo a su pareja y en seguida buscan distintos rumbos. Hay quienes van al bar a echarse un trago y a bailar dando saltos; hay quien prefiere el mar para lucirse en estupendos clavados o en natación moderna o emprendiendo regatas en las gasolineras; pero hay también parejas que saben ocultarse bajo la íntima sombra de los árboles. / Hace tanto calor y son tan gratas las caricias de guerra!

No hay amiga de Lucy que no haya combinado su helico romance con su marinerito. No se andan por las ramas. Y todas se divierten de lo lindo cada cual a su antojo, menos Lucy, que por estar de tonta allí con Bobby aún no puede concretar su aventura. Tendrá que conformarse con vagas confianzas que levantan apenas una punta del velo. Conoce compañeras que saben de caricias de las que van de veras, más allá de los besos y otras cosas de sentido social, esto y aquello. . .

Ya el sábado pasado Lucy vió a un doctorcito, rubio, bello y divino como su sed de amor: lástima grande que aun siendo marinerito, le dé por ser tan serio y ande siempre en El Morro leyendo algún libraco. Sin embargo, paseó con ella en bote y hasta le dijo versos de amor bajo la luna; lo malo es que no falta un aguafiestas como el mentado Sid (negro antipático)., Cómo ha de ser posible que un doctor como Benny sea amigo de un grumete como ese marinero de color / Sid aquí Sid allá, todos lo llaman y él corre servicial hecho un faldero. Bueno, después de todo, Sid entretuvo a Bobby la semana pasada mien-

tras ella escuchaba los poemas de amor que le decía Benny Williams. El tono de su voz la hizo pensarlo rendido de pasión, pero ahora sabe que aquello fue un momento de emoción pasajera /claro!, de lo contrario ya él la hubiera buscado, y en cambio estaba allá, sobre un piedra, leyendo su librote. Una muchacha debe tener orgullo y esperar que los hombres vengan a saludarla, no andar ingenuamente tras ellos. Sin embargo, si apareciera Sid, podía quedarse con Bobby un momentito; pero así son las cosas. ¿Donde estará metido el muy idiota?

Ya Bobby ha imaginado diversas contingencias del asalto, pero le falta Sid con su patrulla de imaginarios negros que deben defender la fortaleza. Es imposible comenzar el ataque, porque lo lindo fue como jugaron el sábado pasado, que Sid, echado al suelo por detrás del castillo, se refa y daba voces con los ojos enormes mientras Bobby le echaba mortales andanadas de caseajo y conchitas. Pero Sid se ha perdido, y ahora Bobby está solo con subastión inútil cuyas torres se están desmoronando.

III

Sid, todo sudoroso, brega en una de las barracas de El Morro limpiando los fusiles, las ametralladoras y algunos reflectores que usarán los comandos por la noche cuando asalten la isleta. Es la maniobra que, para divertirlos, ha ofrecido el sargento Mc Coy

a las muchachas. Será un gran festival; habrá bebidas y después un gran baile. Los comandos atacarán El Morro echando bala que ha de ser un contento. Las ametralladoras dejaran escapar su tableteo parecido al de las playas en guerra. Los muchachos así lo han exigido, porque hace mucho tiempo que ensayan esa práctica con métodos modernos, pero sin un disparo. Ya están hartos del juego. La inacción los enerva, pues tales simulacros son lo mismo que nada. Quieren tener la idea de una batalla con verdaderos tiros. Sid tiene ya cargadas las ametralladoras, y aunque él no toma parte en las maniobras promete divertirse con aquel zafarrancho de combate. La caseta es caliente. Está sudando. Y aún le falta pulir los reflectores y pasarse después a la barraca contigua donde ya está instalado el hospital de emergencia. Debe poner en orden las camillas y tener preparados los instrumentos que usará el doctor Williams, ya que lo más probable es que haya heridos. Con balas verdaderas y de noche nadie puede saber. Dura faena le dan los reflectores. Le parece inhumano que le asignen a él solo esa tarea. Será destino, pero el hermano negro apenas sirve para mondar patatas y limpiar los fusiles. Recuerda aquellos versos de otro insigne poeta de color: "Yo también soy América". Sid sabe que ni el vestido blanco de marinero ni siquiera la muerte pueden igualar dos razas y destruir prejuicios. Cuando piensa que poco le faltaba para obtener su master, le vuelve la nostalgia de sus años en la universidad. Ahora aquello como un mundo perdido. Viva en íntimo goce espiritual con el arte, con la literatura. No había dicha más grande para él como el

anhelo de la creación poética. Y ha dejado sus libros, lo ha abandonado todo, en sacrificio sublime por la patria, para ser el lacayo, el mozo, el groom. Y sin embargo, se siente hijo legítimo del gran país en guerra, tan hermano de los privilegiados como el gran almirante. Oh, el destino ¿quién puede predecirlo? Menos mal que su amigo Benny Williams, que ama también los libros ya ha dado algunos pasos para que lo designen como asistente suyo. Por lo menos podrá leer un poco allí en la cisterna y aprender muchas cosas de medicina... ¿Cómo suda!.. Se quita la camisa... Está cansado. Pulir los reflectores no es tarea tan sencilla como pensaba. Todavía faltan varios y tienen que dejarlos bien brillantes, porque el hosco sargento McCoy es un racista que nada le perdona; le tiene cierto pique por su amistad con Benny y halla mil ocasiones para humillarlo, sobre todo cuando el doctor se opone a sus desmanes; la prueba es que esa tarde del sábado, que es libre, Sid tiene más trabajo. Y en cambio los demás están gozando de la vista del mar. "Oh Mar inmenso, yo te siento mugir y me consuelo. Tú eres también esclavo como el hermano negro"...Lo que lo mortifica es que encerrado como está en la caseta, no puede entretenerse con Bobby, con su amiguito rubio. La infancia, que es lo puro del hombre, no establece diferencias raciales: sólo espera sonrisas, cariño, comprensión. Por eso el niño no ama al rudo sargento McCoy que lo echó a lo hondo dizque para enseñarlo a nadar. Borracho imbécil El pobre Bobby se aburrirá solito allí en la arena sin su buen compañero. "Juega, lindo pirata, que Sid irá a buscarte cuando acabe su difícil bregar para los blancos".

IV

-¡Lucy // Lucy! ¿Por qué no viene Sid? Estoy solito. No puedo ser pirata si el no viene. ¿me entiendes?

Lucy no está dispuesta a comprender niñerías. Ella se siente, de veras, la muchacha más desafortunada de la tierra. Todas sus compañeras andan ya con su boy muy pegaditas bañándose en los botes mientras crece el aguaje que es cuando son las olas más sabrosas porque, entonces es delicioso el baño allí en la playa con las olas enormes dando saltos y gritos. Cielo Santo, qué divino es el mar. Y las gaviotas picoteando la espuma con su cantito triste y los pelcanos voraces come y come, pero a ella no le gustan esos hilos que pican ni las rayas con esa espina grande que se hunde y duele mucho en el pie. "Madre Divina, no quiero ni pensarlo". Mejor son esas olas bien grandes que te empujan y das vueltas y gritas tragando un chorro de agua. "Por Dios, ¡sálvame, Benny!". El doctorcito la cogerá en sus brazos nadando como un héroe. Después será el gran beso. Señor, tantos anhelos y tantas ilusiones, y todo ¿para qué? De nada sirve su vestido de baño marca Jansen que deja ver los senos ni su pañuelo rojo ceñido en la cabeza ni sus piernas desnudas que ella sabe hermosísimas ni sus pies limpiecitos con las uñas pintadas que ahora tiene en un charco chapaleando. Sí señor. Todo inútil. Su vida ha terminado, porque ella debe estar allí aburrida cuidando a su hermanito. "Good-bye mis ilusiones". Y el doctor Benny Williams que se hace el importante y ni se digna mirarla.

Benny Williams, además de doctor es un amante de la Naturaleza. Se aficiona por la literatura y adora los poemas. Es un enamorado de Shakespeare. Lo ha traído consigo. Conoce de memoria cuatro o cinco sonetos y los recita siempre. Allí en su estudio pasaba horas enteras leyendo y escribiendo. Aquella guerra le ha resultado aciaga. Sacarlo de su ambiente y apartarlo de su vida hogareña y de sus libros le parece algo cruel. Analizando las causas de la guerra, le daban la impresión de algo inhumano e inútil ¿Para qué? Todo en vano. Tanta sangre regada, tantas vidas deshechas y tantas ilusiones echadas en el mar. Por fortuna, mientras llegaba la hora de partir para el frente, al doctor Williams lo habían llevado a esa Isla donde al menos sentíase íntimamente ligado a la inefable belleza de las cosas. Aquel bello trocito de tierra tropical era una especie de paríso perdido. Lo deleitaba el mar con su insondable misterio, las gaviotas con sus alas de avión y tantos peces de formas diferentes. No hacía muy buenas migas con esos tiburones tan raudos y sagaces que de un solo bocado pueden comerse a un hombre. Por eso, aunque llevara su vestido de baño, no se echaba a la mar; mejor se estaba remando en algún bote o en la playa leyendo sus poemas. Le agradaba vagabundear descalzo por la orilla espumosa buscando caracoles que a veces son enormes y de celda rosada como una hermosa flor de porcelana. ¡Qué delíite sentir en el oído sus cadencias marinas y el eco de melodías oceánicas! A ratos se perdía bajo los árboles y escuchaba sentado, horas enteras, la alegría de los pájaros. Sentíase solitario en aquella isla que él ya

consideraba como ofrenda de Dios para su anhelo de unirse al Universo y a las cosas hermosas. No tenía complacencias ni trato íntimo con la marinería. Gente sosa y confiada, le daban la impresión de un gran puñado de hojas que el viento lleva sin sentido de clase y sin conciencia de la muerte final que los espera. Lo entristece pensar en sus estudios que ha debido dejar, precisamente ahora que hacía su libro sobre la medicina en el arte y en la literatura. Lo habían desarraigado para echarlo a jugar con el destino como alfil de ajedrez. Noche y día meditaba sobre ese viaje absurdo que habría de conducirlo a un horizonte todo erizado de armas y de muerte. Sus únicos amigos eran Shakespeare y Sid. Siente por éste la suave simpatía que brinda acaso la afinidad de espíritu. Tiene que defenderlo de las brutalidades del sargento, pues sin tener en cuenta su rango intelectual, lo denigra dándole oficios bajos. Con Sid charlaba siempre de arte y literatura. Daban grandes paseos bajo la luna o se sentaban a oír mugir el mar, cuando no era la dicha de enfrascarse en discusiones profundas sobre el destino humano, la existencia y la duda cartesiana.

VI

Lucy oye los motores de las gasolineras que navegan veloces y mira con envidia a sus amigas que se pasean alegres, la cabellera al viento, o que se tiran al mar con grandes gritos. La marea va subiendo y el sol quema en los brazos. Pasa un avión bajito haciendo ruido y ella sigue aburrida cuidando a su hermanito. Benny Williams, igual,

tan orgulloso, dízque haciéndose el muy desentendido. Y el sábado pasado tan diferente todo, contentos en un bote remando y muy juntitos y viendo el agua clara tal como una esmeralda con muchos pececitos mientras Bobby se distraía con Sid que hasta parece que le compró pastillas. Bueno, de algo podía servir el negro. ¡Qué tarde deliciosa después sobre la arena detrás de aquellas barcas con los pies en un charco, entrecruzados..! Y se iban a besar cuando de pronto vino Bobby llorando, sí, sí porque el sargento se llevó a Sid al morro para hacerlo barrer o no sé qué y el bobo niño: "Quedé solo, hermanita y tuve miedo". Y ella, claro, la cogió al fin con Sid y tan furiosa se puso que hasta se le escaparon algunas maldiciones contra el negro del diablo. Fue de ver en seguida el gran disgusto de Benny. Dijo que eran prejuicios y un mar de tonterías. Y ella ¿qué? No faltaba. También se dio sus humos y se fue por la playa con pasos menuditos y el hocico trepado llevando a Bobby a rastras.. Bueno, pero entre novios siempre hay sus peleñas como en el cine. Y es sabroso después hacer las paces y darse muchos besos. Pero allá sigue Benny muy orondo que ni quiere mirarla. ¡Impertinente!

VII

Bobby siente fastidio. Le quema el sol la espalda y hasta la misma arena le pica y le molesta porque se le ha colado entre las piernas y su pantaloncito de baño. Se levanta se da unas palmaditas y se mete las manos por aquí y por allá; da varios saltos para que el cascajito no lo siga enojando. "Si, arenita,

arenita, deja a Bobby tranquilo". Caen trocitos de concha y algunas piedrecitas. Ya se siente mejor. Está sudando, pero la brisa buena le refresca los bucles. El estruendo de una gasolinera lo hace ver, en el mar, olas y olas coronadas de espuma. Allá a lo lejos va un bonito velero; se ve tan pequeñito como el que Bobby tiene en su mesita de noche. Se le olvidó traerlo por la prisa de Lucy. Cómo quisiera Bobby navegar en chalupa con Sid en el timón y él con su remo de lata. Rema, rema, remito. Pero ¿qué es lo que mira? Unos muchachos se acercan en un bote. Son chicuelos de playa, de esos de pie-en-el-suelo y de camisa en jirones. Juegan a los piratas. Se acercan a la orilla... Desembarcan con gestos de misterio. ¿Por qué no bajan todos? Los que han quedado a bordo se despiden y empuñan nuevamente los remos. ¡Paf! La canoa se aleja. ¿Por qué? Bobby no sabe. Los que vienen por la playa mojada desenvainan sus espadas de palo y avanzan con sigilo hacia la parte donde Bobby está solo con su gran fortaleza de arena y caracoles. ¿Atacarán?.. ¡Qué lástima que Sid no esté con él! Bobby se asuta pero le gusta el juego. No ha de pasarle nada. Al fin y al cabo ¿no es también bucanero? Cuando ya se aproximan, él dirá: "¡Fuego! ¡Fuego!" y los piratas echarán a correr. Es muy posible que admirados, le digan: "¡Qué niño más valiente! Se defiende sin ayuda de nadie. Lo haremos capitán!"... Pero ya están pasando junto a él y ni lo miran siquiera. Van a El Morro. Es muy probable que, como son corsarios, intenten rescatar el gran tesoro que hay en la tumba del pirata. Bobby ha visto la enorme cruz de piedra que hay arribada en El Morro con la luz encendida. ¿Quién enciende esa luz? Ya los

chicuelos escalan la muralla. ¡Oh, si él pudiera jugar así con ellos! Bobby siente el impulso. Mira el castillo inútil a sus pies ¿De qué sirve?

- ¡Mira Lucy. ¡Piratas! ¡Quiero jugar con ellos!

Lucy encuentra estupendo ese pretexto para acercarse a Benny.

- ¡Claro Bobby! ¡Ven, vamos!

Le da la mano al niño, y van subiendo por la vieja escalera de piedra.

Los grandes escalones (que a veces cubre el mar cuando está lleno) tienen muchos ostiones y abrojos afilados que parecen cuchillos. Bobby siente sus puntas en los pies y se queja.

- ¡Ay, no puedo!

Ella lo carga, pero el peso del niño la hace experimentar más en lo vivo las punzadas hirientes. Aquello duele tanto, que ya no ve maneras de seguir adelante. Y aunque el trance no es grave, lo aprovecha para atraer a Benny. Chilla fuerte como si la matarían. La ocurrencia da buenos resultados, pues Benny se apresura a salvarla, lo mismo que en el cine.

El doctor Williams sube al niño primero. Después ayuda a Lucy, pero la muy traviesa se hace la remilgada.

- No puedo dar un paso. Me he cortado los pies. ¡Qué cosa horrible!

Después de miles esfuerzos, Benny logra subirla casi en peso. Menos mal que es liviana como una golondrina. La lleva hasta una piedra y le examina las plantas. Más era el alboroto. Bueno, lo principal es que hayan hecho las paces.

Los piratas corren por la pla-

zuela, silban, hacen señales, echan tiros (¡pum! ¡pum!) y hasta se baten a espada con sus palos. Bobby los mira absorto.

-Lucy ¿juego con ellos?

-Sí, Bobby. Juega, juega-le dice ella, contenta de librarse del niño, para quedarse sola con Benny (¡qué delicia!).

-Van a subir al morro-arguye Bobby.

-Bueno, sube con ellos, pero no me molestes.

-Y acercándose a Benny, le demuestra su enojo porque él no se ha dignado mirarla. Hace rabieta y frunce el hociguito. El se disculpa y hablan de esto y aquello. Después ella se queja de sus heridos pies. El se acuclilla, le acaricia las plantas, y el idilio anhelado por Lucy va marchando como sobre patines.

VIII

Bobby, aproximándose a los chicos, recela, quiere jugar con ellos, pero teme acercarse. Ellos lo notan. Lo rodean. "¿Tú quién eres?" "Yo soy el capitán," les dice Bobby con una voccecita que los hace reír. Quedan felices como con un juguete. Se divierten con él. Les hace gracia la salida del niño. "¡Claro, claro, tú eres el capitán!" Y el juego sigue con sus mejores risas.

Lucy y Benny conversan pegaditos. Florecen los besos. Y en los labios hay como un beso tímido que quiere echarse al agua y no se atreve. Lucy ya está golosa por recibir la fruta que parece decir: "Caigo o no caigo". Lo malo es que hay bañistas allá abajo, en la playa. Pueden verlos. Y Benny es hombre tí-

mido. Si hubiera algún refugio, alguna gruta, algún rincón entre piedras. Lucy halla un subterfugio para atraer a Benny a su emboscada.

-¿No has visto los ciriales en las charcas que hay allí, en esa punta?

Pocos rincones hay que él no conozca, pero se hace el ingenuo.

-¿Dónde?

-Trás esas peñas...

-¿Vamos?

-¡Sí! ¡Sí! ¡Qué maravilla! ¡Ya verás!

Tras esas peñas miran los pececillos que bullen en las charcas observan los ciriales y chapalean un poco con los pies en el agua, mientras golosamente se dan un buen hartazgo de besos. Lucy ya está encendida. Sus socias de brigada le han contado que además de los besos hay cositas y cosas. "Los marineros saben. Tú déjalos hacer". Lucy está ansiosa por saber el misterio. Se contorsiona toda. Sí, sí pero este Benny sólo sabe besar. Ah, ya parece que... ¡Ah!

IX

Los piratas se han cansado de Bobby; y además uno de ellos les advierte que ya es hora de avanzar sobre el Morro.

Todos gritan a una: "Sí, al asalto, al asalto". Y allá van loma arriba.

Bobby sigue tras ellos. Al notarlo, los piratas le gruñen:

-No sigas con nosotros, chiquillo tonto.

- Quiero jugar piratas.
- No podemos llevarte. ¡Regrésate! ¡Regrésate!
- No quiero.
- Te digo que te quedes; si te pierdes no nos echas la culpa.

Todos corren para dejarlo atrás Bobby sigue tras ellos a prudente distancia. Los pilletes suben a toda marcha y se detienen ante la cruz de piedra. De repente, Bobby deja de verlos. Entonces corre y corre. Necesita alcanzarlos. No importa que las piedras le hagan daño en los pies. Trepa agarrándose de este arbusto y del otro. Y así llega a la cima. Si, allá van, allá van. Los otros se deslizan hacia los arrecifes que están detrás del Morro, pero ellos son expertos y están bien habituados a esa clase de hazañas. Ya Bobby está cansado. No puede descender así de prisa. Tiene que ir lentamente. Va agarrándose de bejucos y lianas. Resbala a veces. Caen Rueda un buen trecho revuelto entre hojas secas y polvo. Vuelve a alzarse. Se detiene un momento. Una espinita le hace daño en un dedo. Los otros no lo ven, pero él los mira por entre los arbustos. Ya han llegado a las lajas y han hecho una fogata. Saltan, chillan dan vueltas, y parecen de veras piratas, igualitos a los de la película que Bobby vió hace poco. De pronto, el más trigueño brinca de piedra en piedra hasta la punta del Morro; se pone de visera las manos y otea; no ve nada, y hace una gran señal con ambos brazos. Avanza hasta otra roca más alta, sube a ella; repite la pirueta, se llevándose dos dedos a la boca lanza un largo silbido. Los chicos le contestan dando muestras de júbilo. En seguida se ve avanzar el bote con el resto de la piratería. El osea-

do vigía vuelve a reunirse con los demás compinches, y la pandilla, alegre, da saltitos alrededor del fuego, porque el barco pirata los viene a recoger con el tesoro logrado. Como la enorme nave no se puede acercar hasta la orilla, todos hallan la forma de embarcarse ya sea de piedra en piedra o arrojándose al agua. Ya la pandilla a bordo, el barco zarpa llevándose el tesoro.

Pero a quien no lo cuadra aquella fuga es a Bobby. Mientras iba bajando ha presenciado las grandes peripecias y hasta se ha detenido gozando con las gracias de la piratería; pero caray, el buque se aleja de la costa, y el capitán solloza: "Esperen". Sólo que ellos no lo oyen por la bulla que llevan Bobby sigue bajando y, entre nuevas caídas y nuevos resbalones, llega hasta el litoral. Todo es inútil porque ya los corsarios están doblando el cabo de la buena esperanza. Bobby, Bobby, triste, comprende que ya no hay salvación. Está perdido. Los compinches se han ido abandonándolo en ese islote desierto y ahora van a llegar los pieles rojas o esos negros canibales que él ha visto en el cine, que comen muchachos. Los meten en una olla o los amarran en una vara larga para asarlos sobre llamas enormes mientras bailan saltando y dando aullidos. A Bobby, el capitán se le hace un nudo cuando el corazoncito comienza a hacer tic tac; y, abatido, se diluye en sollozos.

La tarde va cayendo y unas aves de pico y alas grandes vuelan sobre las rocas con graznidos feroces. Bobby queda aterrado. No quiere ser pirata. Quiere estar con su hermana

- ¡Lucy! ¡Lucy!

Pero Lucy no está. Nadie lo salva. Y él se arriesga a subir por esa selva que lo llena de espanto. Aquella hazaña resulta más difícil. Gime Llora. Resbala. Se agarra de las plantas. Rueda aquí, rueda allá. Trepa de nuevo. Las manitas le duelen. "¡Oh, my Lucy, my Lucy!" "¡Algunas lianas con espinas que hieren lo quieren retener para comérselo! Las vence, rasguñándose, pero el cuerpo le pica. Hecho una sopa de moquillo y de lágrimas. Bobby supera a fuerza de quejidos la ardua pendiente. Hay unas piedras que ruedan loma abajo con estrépito fiero y mucho polvo y un montón de malezas dañinas, pavorosas, que con sólo pisarlas traquetean y se mueven soltando animalejos que serpentean el rabo." "¡Lucy! ¡Lucy!" Le sangran las manitas y algo agudo le lastima los pies. Va oscureciendo. Por sobre los ramajes pasan aves de espanto. Menos mal que ya Bobby ha conseguido llegar hasta la cima. Desde allí ve la playa ahora en penumbras. ¿Qué será del castillo? Oh, las olas. El mar está subiendo. Su hermanita le dijo: "Mientras crece el aguaje..." Si ya su fortaleza debe estar bajo el agua. Bobby llega a un recodo y se detiene aterrado. En el camino por donde va a pasar hay una cruz, con una luz encendida. Recuerda que la ha visto cuando le dijo Sid: "En esa tumba hay un pirata enterrado". Oh, Jesucristo, ya Bobby no desea ser compinche, mucho menos de los que son difuntos. Echa a correr gritando: "¡Lucy! ¡Lucy!"

X

Sid está preocupado. Ha con-

cluido de pulir sus enseres, y, en la pequeña céntrica, tiene ya todo listo para cualquier motivo de emergencia. Por la ventana ha visto pasar a Lucy Loving muy del brazo de Benny. Sabe que están allí tras esas peñas. ¿Y Bobby? ¿Por qué no está con ella? Sale así, sin camisa, con el torso desnudo, a la pequeña plazuela. Tampoco allí hay señales del niño. Al rubio Bobby puede haberle ocurrido una desgracia. Las olas ya golpean en el muro. ¿Se habrá caído al agua? Del lado de la playa oye unas voces en confuso bullicio. Se asoma a ver. "My God!". Toda esa gente ¿por qué alborota tanto? Bueno, son marineros y muchachas alegres. Vendrán a las maniobras. Pero ¿qué es lo que cargan? Parecen asustados. Oye que gritan: "¡Que llamen al doctor!". Sid se estremece. Debe ser Bobby ahogado. Se adelanta nervioso. El grupo sube por la vieja escalera, y el sargento McCoy, que está borracho, lo aparta bruscamente.

¿Qué haces tú, negro encuerto? ¡Llama pronto al doctor! Sid no hace caso. Quiere ver el cadáver de su pequeño amigo. Hace un esguince y evita la patada que el sargento le tira soltando maldiciones. Se escabulle entre el grupo. Ya los que traen aquello están arriba. Sid puede ver lo que es. Al fin respira. No es Bobby. Otro del grupo le dice:

- A un marinero lo ha picado una raya. Hay que cortar para sacarle la espina.

La víctima se queja: "¡Jesús Christ! ¡Jesus Christ!". Tiene la espina clavada en el talón, y todos saben que el dolor es ho-

rriendo pero Sid tiene ganas de refr solamente porque no es el niño. Ve de nuevo al sargento cerca de él, pega un salto y escapa hacia las peñas donde están Benny y Lucy. Poco antes no se atrevía a acercarse para indagar por Bobby. Bien sabe Sid que Lucy no lo quiere. Y además es muy grave que uno como él sorprenda besándose a dos blancos o a lo mejor vaya usted a saber qué fechorías. Pero ahora . . .

XI

Lucy ha llegado al punto en que los besos pueden abrir las puertas de regiones ignotas. Va a enterarse de la verdad que cuentan sus otras compañeras de la brigada. La tarde ha oscurecido y ella siente los besos de Benny. Sus caricias la hacen cerrar los ojos, cuando es interrumpida por el maldito negro.

- Doctor, venga enseguida, un accidente !

Benny Williams se levanta alterado; se acomoda el cabello y escapa hacia la clínica, pensando: "He estado a punto de hacer un disparate".

Sid lo sigue de cerca, pero al pensar en Bobby se detiene indeciso ¿Qué hacer? No se decide a preguntarle a la hermana. Sabe que ella lo odia. Y ahora más, por supuesto. Sí, estará hecha una furia. La espera, y se da ánimos, oculto entre las sombras.

"Maldito sea el intruso", piensa Lucy, "negro tenía que ser". Por sus venas rebulle el odio antiguo. La inunda como una ola. Qué irres-

peto el de Sid. Habría querido matarlo, hacerlo trizas, convertirlo en piltrafas. Ah, si fuera en la guerra y ella armada con su ametralladora: / Ta ta ta ta ta !

De súbito, como una luz en medio de esa gran hecatombe, se acuerda del hermano. "¿Y Bobby?". Ha oscurecido. ¿Dónde estará el chiquillo? "Los piratas", recuerda, "se ha extraviado en el monte". Se lleva las dos manos a la frente angustiada. "My God, con tanta vfbora que debe haber allí".

- ¡Bobby! / My Bobby!

Cuando va a atravesar, apresurada, las sombras del bosque, la frena Sid de golpe con su voz cavernosa.

- ¿Qué te pasa muchacha ?

Lucy lanza un chillido. Piensa "El negro". Nota que está solita con él, casi desnudo y en eso tan oscuro. Recuerda que la madre le ha dicho: "Ten cuidado, porque los negros violan a las niñas y por eso los linchan." Pero Bobby está arriba entre las vfboras. ¿Qué le dirá después a su mamá? "A mi hermanito se lo comió una..." No, no, porque no comen pero pican y matan.

- ¡Corre! Bobby está arriba, allí en el cerro. ¡Se lo comen las vfboras!

Cuando ve a Sid de prisa loma arriba, subiendo como un galgo, se siente algo aliviada. Está segura de que Dios la ha salvado de un verdadero sfitiro. Si no es por lo de Bobby, tal vez ese animal la habría... "My God".

Y echa correr con rumbo al hospital de emergencia. Llega más que azorada. Trata de reponerse. Se acomoda los rizos. Ya ella sabe que Sid ha de salvar de todos modos a Bobby. Busca entre los presentes al doctor. No lo encuentra. ¿Dónde se habrá metido? Le dicen que el doctor está operando. Se ha encerrado en la clínica. No pueden distraerlo. Lucy queda impaciente pensando en el hermano. La enorme barahunda que forman las muchachas con la marinería procaz y ebria no logra interesarla. "¿Qué va ha decir su mamy si le pasa algo a Bobby?"

Ya algunos marineros comienzan las maniobras. Sacan los reflectores y preparan las ametralladoras. Están como azogados y no ven la hora de empezar el asalto.

Se escuchan los rugidos del sargento McCoy más ebrio que ellos.

- ¡¡¡Cada cual a su sitio!!!

XII

Bobby huye entre las sombras, perseguido por el pirata muerto. Está aterrado y ha perdido el sendero que conduce a la playa. "¡Lucy! ¡Lucy!". Resbala; vuelve a alazarse; tropieza y corre a tientas cegado por las lágrimas. Ve diminutas luces que brincan por doquier. Bobby recuerda que ha visto a las luciérnagas en otras ocasiones, pero esta vez aumentan su miedo. No las quiere. Siente ruidos, silbidos. Y cuando ya comprende que ha enfilado la ruta, el gran fantasma, de blanco y sin cabeza, se adelanta a esperar-

lo. Bobby da un alarido y se desliza por la pendiente abajo. "¡Lucy! ¡Lucy!".

Oye al espectro que va tras el llamándolo con una voz profunda:

- ¡Ven, Bobby... Bobby... Bobby!

Su débil cuerpecito no siente las espinas. Baja apartando ramas, y rueda y se levanta poseído del pánico. Los pasos del difunto y aquella voz macabra lo persiguen de cerca.

- ¡Boobby! ¡Boobby!

Sid comprende que el niño asustado por su vestido blanco de marinero y por su rostro que se pierde en la noche, pero debe alcanzarlo antes que llegue a la zona del peligro. Sid ha visto que ya los reflectores se han encendido; la maniobra comenzará en seguida con fuerte tiroteo. Si, nadie sabe lo que puede ocurrir. Hay que evitarlo. Si, cueste lo que cueste. Un marinero del gran país en guerra debe sacrificarse por los suyos. ¿Qué importa que el niñito se asuste más y más? Es necesario salvarlo. Y apresura su carrera endiablada detrás del pequeño, gritando: "Boobby Boobby."

XIII

Lucy mira hacia el Morro. Está impaciente, nerviosa, enfebrecida. Ya es tiempo de que el negro regrese con el niño. Recuerda que hace poco Sid la quiso violar. Ahora está arriba con su buen her-

manito, allá en lo oscuro, sin nadie que los vea. Maldito sátiro. "Cuidado con los negros", le había dicho la madre, "violan niñas y niños". ¿Por qué demoran tanto? Pero, no; no es posible. Sid lo andará buscando. Alguna vfo-
ra puede haberlo picado. A Sid, no al niño. Con Bobby en las ti-
nieblas. "Violan niñas y niños".
/No! /No! /Misericordia!

-!!! Help!!! /// Help!!!

Corre al encuentro del sargento McCoy.

!!! Auxilio!!! /// Auxilio!!!

-¿What happen? ¿Qué sucede? inquiere éste.

Otros marinos se acercan oficiosos. Y ella sigue ululando como una endemoniada:

/El negro! /Corran!! Quiso violarme a mi! /Tiene ahora al niño! /St, allá arriba! /Está loco!

-¿Quién? ¿Sid? - dice el sargento. /Ah, mal nacido! /Ya me lo imaginaba! /Prepárense, muchachos! /Hay que rodear el Morro! /Por aquí! /Por allá! /Por todas partes! /Esas luces! /Arriba!

Ya se disponen, ebrios a la caza del monstruo, cuando he aquí que se oyen los aullidos del niño y aquella voz que ruga: "Booobby. .Booobby."

-/Pronto, esos reflectores! - vocifera el sargento.

Y a los potentes rayos, se ve entre los arbustos el niñito corriendo y al otro que lo sigue haciendo gestos de desesperación.

- /Parapétense! /Puede traer un arma! /Si él dispara, disparen!
Todos se echan por tierra.

XIV

Benny Williams ha operado al paciente y sale alegre con la espina en la mano, pero al notar las luces y los preparativos, sabe que ya es inútil mostrar aquel objeto. Lo echa al suelo y pregunta:

- ¿Ya empezó la maniobra?

Lucy Loving le salta al cuello, histérica, gimiendo y sollozando.

-¿Qué te sucede, Lucy?

Ella no puede articular una sílaba. No la dejan los nervios y el acceso de llanto. Benny intuye algo horrible. La aferra por los hombros; la remece; le da dos bofetadas y la hace reaccionar.

-¿Dime qué ha sido?

Por fin ella le cuenta. Benny Williams comprende. Se precipita.

- /Sargento! /Oiga, sargento!

En ese instante sale de la ma-
leza Bobby dando alaridos. Sid lo sigue de cerca con expresión de

máscara, inhumana, terrible.

Los marineros piensan: "Va a estrangular al niño".

Tabletea la metralla.

Benny corre gritando, haciendo señas con los brazos en alto.

- ¡ Deténganse ! ¡ Deténganse !

Se produce un silencio en que retumba sólo la voz del mar. Es el aguaje que golpea sobre el muro con furor de tormenta.

Sid ha dado un traspiés, se ha detenido por el efecto brutal de los impactos. Piensa lleno de júbilo: "Menos mal que el niño se libró del peligro en el preciso momento en que inician los disparos". Ya no habrá marinero

que no ame a Sid, el negro que salvó al niño blanco. Pero, ¿ por qué el chiquillo está caído por tierra? Oh, qué travieso. ¿ Será que está jugando a los piratas, el píllo? "Oh, no, Bobby, debemos retirarnos, porque ya han comenzado las prácticas de guerra". Se acerca al pequeñuelo. Lo levanta en sus brazos. "Bueno, lindo pirata, yo creo que te has dormido". Siente una cosa tibia que le empapa las manos, sus manos de poeta ahora callosas de pulir armamentos y de mondar patatas.

¿ Cómo eran esos versos? Oh, yes. "I am too America". Las piernas se le doblan. Una nube de lágrimas le borra la visión. Oye un estruendo que supone de triunfo porque ha salvado al niño. Y aún puede darse cuenta de que Benny su gran amigo Benny, cuando recibe al nene, dice con voz de llanto:

- ¡ Pobre Bobby ! ¡ Está muerto !

